



# **AUTOINFORME DE SEGUIMENTO**

**Grao en Química**

**Curso Académico: Curso 2016-2017**

■ Datos da universidade e do título obxecto do seguimento

■ Cumprimento do proxecto establecido

- Dimensión 1. A xestión do título
  - Criterio 1. Organización e desenvolvemento
  - Criterio 2. Información e transparencia
  - Criterio 3. Sistema de garantía de calidade
- Dimensión 2. Recursos humanos
  - Criterio 4. Recursos Humanos
  - Criterio 5. Recursos materiais e servizos
- Dimensión 3. Resultados de aprendizaxe
  - Criterio 6. Resultados da aprendizaxe
  - Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento

■ Listaxe de evidencias e indicadores

■ Modificacións do plan de estudos

■ Plan de Melloras

■ **Abertas curso 2016-2017**

- Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
- Criterio 2 - Información e transparencia
- Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
- Criterio 5 - Recursos materiais
- Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
- Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento

■ **Finalizadas curso 2016-2017**

- Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
  - AM-6
  - AM-7
  - AM-8
  - AM-9
- Criterio 2 - Información e transparencia
  - AM-11
  - AM-12
- Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
  - AM-2
  - AM-3
  - AM-13
  - AM-14
  - AM-15
- Criterio 5 - Recursos materiais
  - AM-5
  - AM-10
  - AM-16
- Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
- Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
  - AM-4
  - AM-17
  - AM-18
- Outros criterios
  - AM

■ **Abertas curso 2017-2018**

- Criterio 1 - Organización e desenvolvemento

- [AM-3](#)

- Criterio 2 - Información e transparencia

- Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade

- [AM-1](#)

- [AM-2](#)

- [AM-5](#)

- [AM-6](#)

- Criterio 5 - Recursos materiais

- [AM-4](#)

- Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe

- Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento

■ **Finalizadas curso 2017-2018**

- Criterio 1 - Organización e desenvolvemento

- Criterio 2 - Información e transparencia

- Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade

- Criterio 5 - Recursos materiais

- Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe

- Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento

<b>1. DATOS DA UNIVERSIDADE E DO TÍTULO OBXECTO DE SEGUIMENTO</b>	
Denominación do título	Grao en Química
Mencións/Especialidades	--
Universidade responsable administrativa	Universidade de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	--
Centro responsable	Facultade de Química
Centro/s onde se imparte	Facultade de Química
Rama de coñecemento	Ciencias
Número de créditos	240 ECTS
Profesión regulada	<b>No</b>
Modalidade de impartición	Presencial
Curso de implantación	2009/2010
Data acreditación ex ante (verificación)	22/06/2009
Data renovación acreditación	11/07/2017

## CUMPRIMENTO DO PROXECTO ESTABLECIDO

### DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO:

Estándar: O programa formativo está actualizado e implantouse de acordo coas condicións establecidas na memoria verificada.

Analizar e valorar se o desenvolvemento do plan de estudos realizou conforme a memoria verificada e non se produciron incidencias graves, o que permitiu unha correcta adquisición das competencias por parte dos estudantes.

1.1.- O título mantén o interese académico e está actualizado segundo os requisitos da disciplina, avances tecnolóxicos e científicos, necesidades socioeconómicas e requisitos da profesión.

Aspectos a valorar:

- O perfil formativo/egreso do título mantén a súa relevancia e está actualizado segundo os requisitos do seu ámbito académico, científico e profesional e, no seu caso, segundo as necesidades e requisitos da profesión regulada.

#### **Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

Los procedimientos de consulta permiten valorar la relevancia del Título y la actualización tanto del perfil de ingreso de los estudiantes como del perfil formativo a lo largo del Grado y del perfil de egreso, así como la valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje **(E8)**.

EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA EXTERNO es, principalmente, a través del [Comité Consultivo](#). Este Comité comenzó su actividad en el curso 14-15 y está constituido por, entre otros, directivos de empresas, el presidente de la Real Academia Gallega de Ciencias, el Decano del Colegio Oficial de Químicos de Galicia, profesionales del ámbito de la administración y de la educación y antiguos alumnos. Su tarea principal es valorar la relevancia del Título y proponer actuaciones con el fin de adaptarlo a las necesidades actuales en el ámbito académico, científico y profesional.

En la reunión del 4/12/2017 **(AM-1.1)** el Comité Consultivo analizó de nuevo el perfil formativo/egreso, esta vez en base a encuestas internas realizadas a los alumnos (ver en el Sistema de Garantía de la Facultad el epígrafe "[Satisfacción de los grupos de interés de la Facultad, Curso 2016-17, Informe sobre a enquisa realizada a alumnado de primeiro](#)"). El Comité propuso una serie de recomendaciones, entre las que se destacan: la importancia de un curso de nivelación obligatorio para alumnos que ingresan con perfil deficiente (sobre todo en Física y Matemáticas), la necesidad de revisar los contenidos de ciertas asignaturas (adaptando la carga docente al número de créditos), promover un aprendizaje más activo (especialmente en las prácticas de laboratorio), potenciar el Trabajo Fin de Grado (de forma que caiga una mayor responsabilidad sobre el alumno, que debe ser más independiente actuando el Tutor más como orientador que como corrector) y la necesidad de fomentar la creatividad para poder adaptarse a los cambios que se avecinan (inteligencia artificial, robótica, etc...). Estas recomendaciones se han trasladado a la Comisión del Título, y serán tenidas en cuenta en la modificación del Título **(AM-3, agenda 2017-18)** que se está llevando a cabo actualmente.

Con el objeto de visualizar la Facultad y acercarla a los alumnos de Enseñanza Secundaria, el Centro participa desde hace años en la organización de diferentes eventos científicos:

- ❖ Acoge la celebración de la Olimpiada de Química (fase local y gallega), organizada por el Colegio Oficial de Químicos de Galicia:

<https://www.colquiga.org/contenido.php?idpag=21&idcon=pag20091022201616>;

- ❖ Acoge la Fase final del Rally Matemático y Científico que organiza Igaciencia:

<http://www.igaciencia.eu/?q=content/finalistas-do-rally-matem%C3%A1tico-e-cient%C3%ADfico-sen-fronteiras-2017-celebrando-os-25-anos-de>,

- ❖ Recibe a los alumnos que participan en las Visitas a los Centros, organizadas por el Programa A Ponte de la USC:

<http://www.usc.es/es/perfis/futuros/aponte/visitasusc.html>.

Además, buscando una mayor visualización social, un reconocimiento al alumnado y una revalorización del Título de cara al exterior se ha convocado, en colaboración con las empresas AMSlab y Mestrelab, la 1ª Edición de los premios “*Chemists for our future*” (14-12-2017) para premiar al talento químico de la Facultad. Los premios van dirigidos a los alumnos con los mejores expedientes tanto de inicio de estudios como de finalización del Grado en Química (en cada caso, un primer premio de 2000 euros y dos accésits de 1000 euros) **(AM-1.1)**.

Finalmente, con el objetivo de orientar a los futuros alumnos egresados de cara al mercado laboral, durante el curso 16-17 se celebró por tercer año consecutivo (10-mayo-2017), la [“Mesa Redonda de Salidas Profesionales”](#) dirigida a los alumnos de cuarto curso del Grado y en la que participaron reconocidos profesionales de diversos ámbitos en el campo de la Química **(AM-1, agenda 2016-17)**. El próximo 2 de mayo de 2018, se celebrará la cuarta edición de esta actividad. Además durante las últimas semanas del segundo semestre se realiza una presentación de los títulos de máster que se imparten en la Facultad.

Los alumnos también disponen de un enlace en la página web de la Facultad en el que se informa de ofertas de becas/prácticas/empleo: [http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/orientacion\\_grao.html](http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/orientacion_grao.html).

Los PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS son principalmente la Comisión del Título y la Comisión de Calidad, que cada curso analizan las evidencias e indicadores del Grado y proponen acciones de mejora.

A modo de ejemplo se puede indicar que ambas Comisiones, con el fin de mejorar el perfil de ingreso, han propuesto durante los últimos cursos una reducción en el número de plazas ofertadas, que han pasado de 125 en el 13-14 a 105 en el 16-17 **(IN01G-PC-05)** y 100 en el curso 17-18.

Esta acción ha sido, en realidad, consecuencia de la interacción entre los procedimientos de consulta internos y externos, ya que, a la vista del perfil de ingreso el Comité Consultivo había aconsejado también una reducción

del número de plazas ofertadas.

Hay que aclarar que, aunque el número de plazas ofertadas en el Grado de Química ha descendido notablemente (se han reducido 25 plazas en tres años), el número real de alumnos en las aulas no ha disminuido tanto debido a la incorporación de 15 alumnos procedentes de los dobles grados: doble grado de Química-Biología (10 alumnos) y de Física-Química (5 alumnos).

Hay que indicar también que la MVT (Memoria de verificación del Título) no ha podido adaptarse a la reducción de plazas realizada en los últimos años; la MVT está actualmente en proceso de modificación (rematará durante el presente curso 2017-18), lo que se aprovechará para actualizar el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (**AM-3.3**, curso 2017-18).

En lo que respecta a la VALORACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE esta tarea es realizada principalmente por la [Comisión de Grado](#).

En los últimos años se habían detectado problemas importantes en la Tasa de éxito de algunas asignaturas de primer curso (especialmente Física y Matemáticas), derivados principalmente de las deficiencias en la formación de muchos de los alumnos que iniciaban al Grado (en el curso 2015-16, solo el 38% había cursado Física, Química y Matemáticas en el Bachillerato, según datos proporcionados por la Consellería de Educación). Con el fin de mejorar el rendimiento en estas asignaturas, y siguiendo la recomendación del Comité Consultivo, se valoró la posibilidad de ofertar sendos cursos de nivelación, y con ese motivo se llevó a cabo una entrevista con el Vicerrector de Oferta Docente e Innovación Educativa. Pero finalmente, tras debatir los pros y contras de esta posibilidad, y tras abordar el tema con los profesores coordinadores de las materias de Matemáticas y Física, la Comisión del Título no consideró procedente dicha oferta durante el curso 16-17 y se decidió reconsiderar el tema al final del curso 2017-18 (**AM-7**, agenda 2016-17). Se decidió mientras tanto, aumentar la coordinación entre materias, lo que, unido a otros factores como la subida de la nota de corte y la consecuente mejora del perfil de ingreso, y el hecho de que la USC haya ampliado este curso el periodo de exámenes (aumentando los días entre exámenes) consiguió mejorar notablemente la Tasa de éxito especialmente en Matemáticas (pasando del 29% al 77% en Matemáticas I y del 37% al 54% en Matemáticas II).

También se espera que en el futuro ayude el hecho de que desde el curso 2017-18, todos los alumnos de Bachillerato de la opción de ciencias deben cursar obligatoriamente la asignatura de Matemáticas y examinarse de ella en las pruebas de Acceso a la Universidad. En el siguiente enlace se puede encontrar la resolución del Diario Oficial de Galicia, del 27 de Marzo de 2017, relativa a la evaluación de bachillerato:

[http://www.edu.xunta.gal/portal/sites/web/files/20170327\\_avaliacion\\_bacharelato.pdf](http://www.edu.xunta.gal/portal/sites/web/files/20170327_avaliacion_bacharelato.pdf)

En el siguiente enlace se encuentran las actas de la Comisión de Título:

[http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c\\_titulo.html](http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c_titulo.html)

## 1.2.- O plan de estudos desenvolveuse seguindo a oferta de módulos e materias previstas na memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- A oferta de módulos e materias correspóndese co establecido na memoria de verificación e, se é o caso, nas sucesivas modificacións.
- O Desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación, correspóndense co establecido na memoria de verificación e permite a consecución das competencias. O tamaño dos grupos é adecuado ás actividades formativas.
- No seu caso, o curso de adaptación cumpre a súa función en canto á adquisición de competencias e coñecementos, por parte dos estudantes que os cursen e adecúase ao establecido na memoria de verificación do título.
- Participación do alumnado en programas de mobilidade.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

En lo que respecta a la MEMORIA VIGENTE DEL TÍTULO, ésta ha sido actualizada recientemente siguiendo las indicaciones de los Informes de Seguimiento. Se puede consultar en los siguientes enlaces.

[http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/Quimica\\_2016.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/Quimica_2016.pdf)

[http://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/0313\\_graos\\_memorias.html#ciencias](http://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/0313_graos_memorias.html#ciencias)

La actualización de la Memoria ha permitido corregir desajustes en las metodologías docentes y los sistemas de evaluación y calificación; también se han adaptado las competencias de las asignaturas, y se han correlacionada con los tipos de clase en que se desarrollarán, siguiendo las indicaciones de los informes de evaluación de la ACSUG.

Las Guías Docentes han sido actualizadas y se pueden consultar en los enlaces:

<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/guias.html>

La Comisión del Título ha revisado las Programaciones Docentes y las Guías Docentes para evitar discrepancias (ver actas de la Comisión en **AM-12**).

Las Comisiones de Calidad y del Título han advertido en distintas ocasiones que el TAMAÑO DE LOS GRUPOS no es el adecuado para las actividades formativas de un grado experimental.

Hay que indicar que el tamaño de los grupos no es competencia exclusiva de la Facultad. La dirección del Centro transmitió en su momento su preocupación a la Vicerrectoría correspondiente y ha conseguido que disminuya notablemente el número de alumnos por grupo de docencia interactiva (pasando de 31 alumnos en el curso 14-15 a 22 alumnos en el curso 16-17) (**IN32G-PS-01**).

Por otra parte, la FUERTE RESTRICCIÓN ECONÓMICA que ha sufrido la USC en los últimos años (que implicó recortes en hasta un 75 % en material fungible y un 20 % en material inventariable), ha supuesto un gran impacto en la docencia sobre todo en la dotación para material destinado a prácticas, incidiendo negativamente en la calidad de las mismas. En 2017 se ha recuperado en cierta media la capacidad de financiación de los Centros: en concreto, el presupuesto total destinado a la Facultad de Química ha aumentado casi un 50% con

respecto al año 2016 (un porcentaje notablemente superior al aumento medio del 20% en el conjunto de los Centros de la USC). Esperamos que esta tendencia a la recuperación de los recursos se mantenga en los próximos años. El Centro confía también en que la mejoría económica de la USC repercuta positivamente en la imprescindible mejora de las infraestructuras, como corresponde a una Facultad de Química del siglo XXI.

La Comisión del Título realizará una planificación de las necesidades de infraestructuras de laboratorio en función de los recursos disponibles (**AM-10**); sin embargo, esto no pudo llevarse a cabo durante el curso 2016-17, porque el Centro no dispuso de la cuantía presupuestaria detallada del ejercicio económico hasta enero de 2018.

Con respecto a los PROGRAMAS DE MOVILIDAD, los porcentajes de participación y los datos sobre la procedencia de los estudiantes se resumen en los indicadores de las siguientes tablas:

Indicador	Nombre	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
IN17G-PC-08	Porcentaje de estudiantes enviados por la USC a programas de movilidad sobre el total de matriculados	0	2,21%	2,43%	4,18%	1,95%	3,77%	5,61%
IN18G-PC-08	Porcentaje de estudiantes recibidos por la USC de programas de movilidad sobre el total de matriculados	0,83%	0,28%	0,88%	1,33%	0,89%	0,69%	0,93%

Se muestran, en este [enlace](#) y en la siguiente tabla los destinos de los alumnos que participan en programas de movilidad.

Año académico	Plan Estudios	Programa	País	Núm. estudiantes
2016/2017	G1041V01 - Grao en Química	Convenios Otras Universidades	ARGENTINA	1
			<b>Total Convenios Otras Universidades</b>	<b>1</b>
		Erasmus	ALEMANIA	1
			FRANCIA	2
			ITALIA	1
			NORUEGA	2
			POLONIA	6
			PORTUGAL	3
			REINO UNIDO	3
			<b>Total Erasmus</b>	<b>18</b>
		SICUE	ESPAÑA	10
			INDEFINIDO	1
			<b>Total SICUE</b>	<b>11</b>
		<b>Total</b>	<b>30</b>	
<b>Total</b>	<b>30</b>			

Y la procedencia de los alumnos externos:

2016/2017	G1041V01 - Grao en Química	Convenio con Otras Universidades	AMÉRICA	AMÉRICA NORTE	MEXICO	AUTÓNOMA METROPOLITANA	1
			<b>Total Convenio con Otras Universidades</b>	<b>2</b>			
		Erasmus Mundus	INDEFINIDO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	2
			<b>Total Erasmus Mundus</b>	<b>2</b>			
		SICUE	EUROPA	UNIÓN EUROPEA	ESPAÑA	Universidade do País Vasco	1
			<b>Total SICUE</b>	<b>1</b>			
<b>Total</b>	<b>5</b>						

Aunque el grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad es bastante bueno (**IN15G-PC-08**), el porcentaje de alumnos de intercambio sigue siendo muy bajo, tanto en los enviados como en los recibidos (**IN08G-PC-05; IN09G-PC-05; IN17G-PC-08; IN18G-PC-08**).

Además de las reuniones informativas institucionales que organiza el Servicio de Relaciones Exteriores de la USC, cada año desde la Dirección del Centro se convocan reuniones específicas. Durante el curso 2016-17 tuvieron lugar las reuniones que se detallan en la tabla con el objeto de animar a los alumnos de Grado en Química a participar en los programas de movilidad. Aunque los alumnos suelen acudir a estas reuniones y muestran interés, parece que la baja participación final puede achacarse, al menos en parte, a la escasa cuantía de las becas, lo que dificulta la estancia en el extranjero dentro del contexto de crisis económica que vivimos.

Fecha	Reunión
12/06/2016	Reunión previa
25/02/2016	Reunión de asignación de destinos Erasmus
14/02/2017	Reunión con coordinadores Erasmus
16/02/2017	Reunión previa a asignación de destinos con alumnado
24/02/2017	Reunión de asignación de destinos Erasmus

Por otra parte, en los últimos años el Centro ha aumentado la oferta de asignaturas impartidas en inglés; esperamos que éste sea un factor dinamizador que consiga ir aumentando, en los próximos cursos, el número de alumnos participantes.

Además, está abierta la posibilidad de que el próximo curso 2018-19 se comience a impartir en la Facultad un nuevo Grado de Química en inglés, lo que esperamos que potencie definitivamente la movilidad.

El plan de mejoras del Grado en Química del curso 15-16 marcó como una de las acciones prioritarias incrementar el nivel de internacionalización del Grado, por lo que el Centro viene intentando una mayor presencia en foros internacionales y programas de intercambio alternativos. Durante el curso 15-16 la Decana de la Facultad y el responsable de calidad participaron en la Asamblea General de la European Chemistry Thematic Network (ECTN2016, <http://ectn2016.pl/>).

**1.3.- O título conta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar se o desenvolvemento do plan de estudos posibilita a adquisición das competencias por parte dos estudantes e, no seu caso, se establecen as accións de mellora oportunas.**

Aspectos a valorar:

- A coordinación horizontal e vertical entre as diferentes materias do plan de estudos evita baleiros e duplicidades.
- No caso de que o título se imparta en varios centros da Universidade ou sexa interuniversitario, analizarase o

funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.

- No caso de que existan prácticas externas, valorarse si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a estas prácticas.
- No caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) valorarse la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En cuanto a la COORDINACIÓN, la Comisión del Título realiza reuniones periódicas de coordinación.

Los coordinadores de curso, en contacto con los profesores encargados de la docencia organizan, a su vez, reuniones para evaluar aspectos como la valoración del nivel de conocimientos iniciales de los alumnos, el grado de satisfacción de los profesores con la distribución de los grupos de prácticas, el porcentaje de cumplimiento del programa propuesto, etc. También se solicita a los profesores sugerencias de mejora para los futuros cursos que son tenidas en cuenta por la Dirección del Centro en la organización de la actividad docente.

Los coordinadores verticales (de Módulo) tienen una participación más activa en la preparación y revisión de las Guías Docentes. Su labor también ha sido muy importante en la adaptación de las Programaciones Docentes a la última modificación de la Memoria del Título, que supuso una importante reordenación de las competencias de las asignaturas.

Teniendo en cuenta los problemas detectados en estas reuniones de coordinación, se han llevado a cabo iniciativas para evitar vacíos y duplicidades en ciertas asignaturas, o exceso de carga docente (como parecía ocurrir con la asignatura Proyecto Profesionales en Química, de 4º curso del Grado). Con respecto a este último asunto (**AM-8**, agenda 2016-17), se llevó a cabo una reunión de coordinación entre el equipo directivo de la Facultad, el Director del Departamento de Ingeniería Química y el profesor coordinador de la asignatura, en la que se acordó revisar la carga docente de la materia; con fecha 14 de julio de 2017, el Centro aprobó la Programación Docente de la asignatura Proyectos Profesionales en Química para el curso 2017-18 (<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/materia.html?materia=116507&ano=68&idioma=1>).

En cualquier caso, y de cara a la modificación de la MVT que se está llevando a cabo durante el presente curso 2017-18, es posible que esta asignatura deba ser reformulada y se incluya en la **AM-3** de la agenda de 2017-2018.

En los últimos años, los horarios y el calendario de exámenes se han complicado mucho debido a la necesaria coordinación con los dobles grados. Con el objetivo de facilitar la participación del alumnado en estos temas (**AM-9**), se invitó a una representación de los mismos a las reuniones de la Comisión del Título donde se debatió el tema de los horarios, y se delegó en el alumnado la elaboración de una propuesta de calendario de exámenes; dicha propuesta fue revisada y aprobada por la Comisión del Título y el calendario de exámenes definitivo fue aprobado por la Comisión Permanente de la Facultad, donde los alumnos tienen voz y voto (ver Acta de la Comisión Permanente del 23-06-2017 en **AM-9**).

Desde el curso 14-15, el Centro tiene activado un buzón de incidencias/quejas:

<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/suxestions.html>

Durante el curso 16-17, las quejas relacionadas con la docencia se refirieron fundamentalmente al solapamiento puntual de horarios entre asignaturas. Estas reclamaciones fueron trasladadas a la Comisión del Título y siguieron el procedimiento indicado por la normativa de la Universidad. En el siguiente enlace se puede acceder a las actas:

[http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c\\_titulo.html](http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c_titulo.html)

En cuanto a las PRÁCTICAS EXTERNAS, la Comisión del Título, en base a los indicadores disponibles, valora positivamente las prácticas externas y considera que los estudiantes alcanzan las competencias asociadas a dichas prácticas. El porcentaje de estudiantes egresados que realizó prácticas en empresas e instituciones ha subido al 74% en el último curso (**IN22G-PC-09**) y la satisfacción de los alumnos con estas prácticas externas es elevada (4,47 sobre 5) (**IN19G-PC-09**).

De todos modos, se habían detectado ciertas deficiencias de coordinación por parte de los Tutores, por lo que se está tratando de establecer un protocolo de comunicación entre tutores externos e internos para mejorar la coordinación.

Hay que reseñar además que las prácticas externas curriculares figuran en el plan de estudios y fueron establecidas conforme a los criterios del RD 1393/2007, no figurando como materia en la MVT. Dado el interés que tiene esta asignatura, se está estudiando la viabilidad de su inclusión como una materia dentro del Plan de Estudios, y en caso positivo se seguirán los procedimientos establecidos en la legislación vigente realizando la modificación correspondiente en la memoria de Grado (la modificación de la Memoria del Grado se realizará durante el presente curso 2018-19) (**AM-3.2**, curso 2017-18).

#### 1.4. Os criterios de admisión aplicados permiten que os estudantes admitidos teñan o perfil de ingreso adecuado para iniciar estes estudos.

Aspectos a valorar:

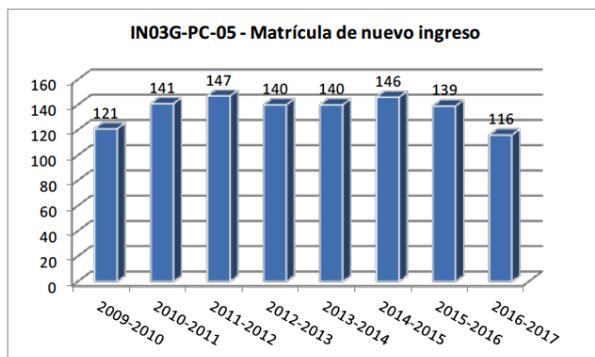
- Coherencia entre o perfil de ingreso establecido na memoria verificada e o perfil real do estudantado matriculado no título.
- No seu caso, os complementos de formación compren a súa función en canto á nivelación e adquisición de competencias e coñecementos por parte dos estudantes que os cursen.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

El NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS (indicador **IN01G-PC-05**) se mantuvo constante desde el curso 10-11 hasta el 14-15, siendo de 125. En el curso 2015-2016 se redujo el número de plazas ofertadas hasta 110 y en el último curso 16-17 a 105. Esta reducción fue acordada por el Centro con el objetivo de mejorar el perfil de ingreso de los alumnos. El acuerdo fue tomado en Junta de Facultad después de los análisis y debates previos en las

Comisiones de Calidad y de Título.

La MATRÍCULA DE ACCESO (indicador **IN03G-PC-05**) ha bajado también considerablemente en el curso 16-17, llegando a 116 alumnos. En la gráfica se muestra la evolución de este indicador:



En las siguientes tablas se desglosa el detalle del indicador:

Cota	Prazas	Solicitudes	Admitidos	Matriculados				Nota corte
				Alumnos	% matric.	% mulleres	% xuño	
Xeral	90	671	130	108	120%	47%	100%	X 07.520 P
Titulados universitarios	2	1			0%			
Maiores de 25 anos	2				0%			
Maiores de 40 anos	1				0%			
Maiores de 45 anos	2				0%			
Deportistas alto nivel	3				0%			
Discapacitados	5	3	2	2	40%	0%	100%	X 07.270 P
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>675</b>	<b>132</b>	<b>110</b>	<b>105%</b>	<b>46%</b>	<b>100%</b>	

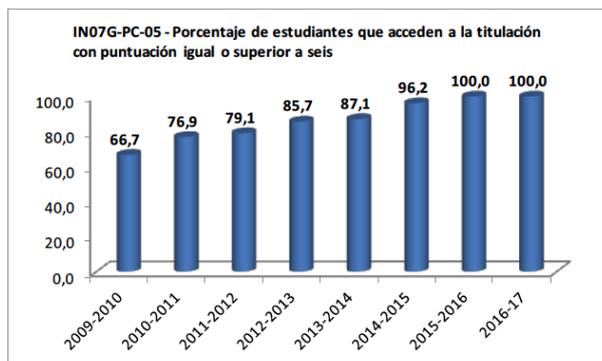
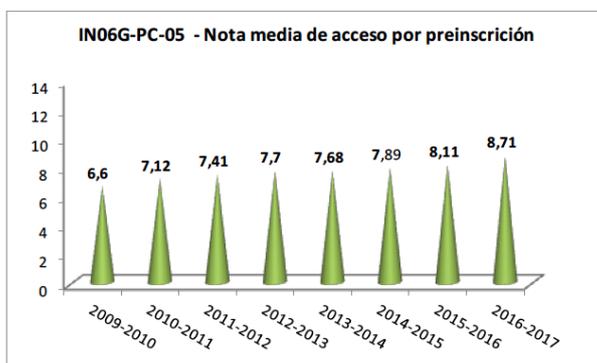
**Cota Xeral**

Ensinanza de acceso	Solicitudes	Admitidos	Matriculados	
			Alumnos	% alumnos
Bacharelato	637	123	103	95%
Formación Profesional	34	7	5	5%

En la siguiente tabla se muestran más indicadores relativos al perfil real de ingreso.

Indicador	Nombre	Curso						
		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
IN04G-PC-05	Matrícula de inicio de estudios	130	128	126	132	131	129	110
IN05G-PC-05	Variación da matrícula de inicio de estudios	+31,3%	-1,5%	-1,6%	+4,8%	-0,8%	-1,5%	-14,7
IN10G-PC-05	Relación de estudiantes preinscritos en 1ª opción matriculados por 1ª vez sobre las plazas ofertadas	43,2%	46,4%	56,8%	52,0%	60,8%	55,5%	42,9%
IN12G-PC-05	Porcentaje de matriculados de inicio de estudios sobre plazas ofertadas	104,0%	102,4%	100,8%	105,6%	104,8%	117,3%	104,8%

En cuanto a los indicadores relativos a las NOTAS DE ACCESO se muestran en las siguientes gráficas:



Ensinanza de acceso	Nota media	Nota de admisión dos alumnos matriculados								
		[5 , 6)	[6 , 7)	[7 , 8)	[8 , 9)	[9 , 10)	[10 , 11)	[11 , 12)	[12 , 13)	[13 , 14]
Bacharelato	8,713			23	55	13	8	4		
Formación Profesional	8,534			1	2	2				

Preferencia		1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª
Solicitudes	Alumnos	107	172	155	124	78	21	12	2	4	
	Porcentaxe	15,9%	25,5%	23,0%	18,4%	11,6%	3,1%	1,8%	0,3%	0,6%	
Matrícula	Alumnos	45	43	13	3	3	1	2			
	Porcentaxe	40,9%	39,1%	11,8%	2,7%	2,7%	0,9%	1,8%			

Los datos parecen indicar que la reducción en el número de plazas está resultado positiva, como se refleja en el

hecho de que en el curso 16-17, el 100% de los alumnos se ha matriculado en las convocatorias de junio y de que casi el 41 % había elegido Química como primera opción (porcentaje que sube hasta el 80 % si se incluyen primera y segunda opción).

La mejora del perfil de acceso también es destacable: el 100% de los alumnos de nuevo ingreso han accedido a la titulación con una nota igual a superior a 6, y se confirma el aumento de la nota media que se viene produciendo en los últimos años, pasando de 8,1 en el curso 15-16 a 8,7 en el curso 16-17. Además, en el curso 16-17, un 12 % de los alumnos accedió con una nota > 10.

### 1.5.- A aplicación das diferentes normativas contribúe á eficiencia nos resultados do título.

Aspectos a valorar:

- A aplicación das distintas normativas (normativa de permanencia, os sistemas de transferencia e recoñecemento de créditos, así como outras relacionadas coa avaliación, traballos fin de grao/máster, prácticas externas, ...) desenvólvense segundo o establecido nelas, tendo en conta as competencias previamente adquiridas polo estudante e as competencias a adquirir no título. Impacto delas nos resultados.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

El RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS se ha hecho de forma cuidadosa por la Comisión del Título aplicando las normativas vigentes y teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el Título. Los nombres de los alumnos que han solicitado reconocimiento de créditos, así como las decisiones adoptadas en cada caso, se recogen en las correspondientes actas y como evidencia **E6**: reconocimiento para alumnos procedentes de la Universidad de Vigo (acta del 13/10/2016), para estudiantes extranjeros (Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú; acta del 6/4/2017) y para alumnos procedentes de ciclos formativos (acta del 21/4/2017):

[http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c\\_titulo.html](http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c_titulo.html)

La EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS se realiza según lo indicado en la Memoria del Título. En los casos en los que se ha presentado reclamación de la calificación de una determinada asignatura, la Dirección del Centro ha actuado aplicando la normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de calificaciones de la USC:

<http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/normativa/descargas/resavarenacaestrevcua11.pdf>

La materia de Trabajo Fin de Grado, dada sus características y para cumplir con los estatutos de la USC, tiene asignada un Reglamento propio aprobado en Consejo de Gobierno de la USC (29/07/2015):

[http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/15\\_16/Regulamento\\_TFG.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/15_16/Regulamento_TFG.pdf)

Las Prácticas Externas siguen el Reglamento aprobado por Consejo de Gobierno de la USC el 29/07/2015:

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/13514>

La Dirección del Centro considera que la aplicación de las normativas tiene un impacto positivo en los resultados del Título y contribuye a mejorar la eficiencia del mismo.

## **DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO**

### **CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA:**

**Estándar:** A institución dispón de mecanismos para comunicar de maneira adecuada a todos os grupos de interese as características do programa e dos procesos que garanten a súa calidade.

Analizar e valorar se a información relevante sobre o título é pública e está dispoñible, en tempo e forma, para todos os axentes implicados nel (estudantes, empregadores, administracións educativas e outros grupos de interese).

**2.1.- A institución publica, para todos os grupos de interese, información obxectiva, suficiente e actualizada sobre as características do título e sobre os procesos que garanten a súa calidade.**

Aspectos a valorar:

- Publícase información suficiente e relevante sobre as características do programa formativo, o seu desenvolvemento e os resultados alcanzados.
- A información sobre o título é obxectiva, está actualizada e é coherente co contido da memoria verificada do título e as súas posteriores modificacións.
- Garántese un fácil acceso á información relevante do título a todos os grupos de interese.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

La PÁGINA WEB DEL CENTRO se puede consultar en el enlace:

<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/>

Siguiendo las recomendaciones de los Informes de Seguimiento, se ha tratado de tener actualizados los enlaces y evitar las discrepancias entre la información que proporciona el Centro y la que suministra el SXOPRA de la USC:

[www.usc.es/gl/centros/quimica/titulacions.html?plan=12745&estudio=12746&codEstudio=12350&valor=9](http://www.usc.es/gl/centros/quimica/titulacions.html?plan=12745&estudio=12746&codEstudio=12350&valor=9)

En el enlace a la Guía del Grado en Química, además de la información habitual de horarios y programación, se proporciona el enlace a la Memoria del Título, se informa de la necesidad de acreditación del nivel B1 y de la normativa de permanencia y se añade información relevante para estudiantes y egresados.

<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/grao.html>

La información sobre Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado se ha mejorado mediante enlaces en la página principal del Centro y en la Guía del propio Grado en Química.

Durante el curso 16-17 se han realizado, desde la Dirección del Centro, ENCUESTAS ANÓNIMAS INTERNAS para evaluar el grado de satisfacción con la información pública recibida, requiriéndoseles sugerencias para mejorar este apartado: <http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/enquisas.html>.

Las encuestas realizadas confirman que los estudiantes de nuevo ingreso buscan información sobre el Grado mayoritariamente en la web del Centro:

[http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/16\\_17/Informe-1-enquisa-16-17.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/16_17/Informe-1-enquisa-16-17.pdf)

Somos por tanto conscientes que la web es nuestra imagen pública más visible y debe mejorar. Sin embargo, la Vicerrectoría de Comunicación y Coordinación de la USC mantienen una imagen institucional uniforme de las webs de los Centros y no permite cambios.

Afortunadamente, la propia Vicerrectoría ha renovado el diseño de la web institucional en el curso 2016-17, resultando ahora mucho más atractiva, especialmente para el acceso a través de dispositivos móviles.

Como acción de mejora del Grado en Química del curso pasado se solicitó la actualización de la versión de la web en inglés. Sin embargo, el limitado presupuesto destinado al Centro no ha permitido hasta el momento disponer de recursos para esta tarea. Se intentará llevar a cabo esta mejora durante el próximo curso.

Desde el curso 15-16 está instalada una pantalla informativa a la entrada del Centro donde se proyectan las novedades consideradas de interés para los diversos colectivos. La información relevante del Título para todos los grupos de interés se hace llegar además por otras vías: web y e-mail.

También se ha renovado la imagen exterior del edificio mediante la instalación de paneles de divulgación científica.

Las actas de las reuniones de las Comisiones de Calidad y Título, así como los informes de seguimiento de los Títulos son públicos a través de la página web del SGIC de la Facultad:

<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/sgic.html>

## **DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO**

### **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE:**

**Estándar: A institución dispón dun sistema interno de garantía da calidade formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, a mellora continua da titulación.**

Analizar a implantación do Sistema de Garantía de Calidade (SGC) e valorar a súa contribución á mellora continua do título.

**3.1.- O SGC posúe os mecanismos necesarios para recoller a información precisa, analizala, detectar debilidades e propoñer accións de mellora, realizando o seu seguimento.**

Aspectos a valorar:

- Os procedementos que permiten recoller a información de forma continua, analizar os resultados e empregalos para a toma de decisións e a mellora da calidade do título, desenvóléronse de acordo ao establecido.
- No caso dos títulos interuniversitarios ou dos títulos que se imparten en varios centros da Universidade, as accións levadas a cabo como consecuencia da implantación do SGC están coordinadas en todos os centros participantes no programa formativo.
- Os procedementos de avaliación e mellora da calidade da ensinanza e o profesorado desenvólense de acordo ao establecido.
- O procedemento de suxestións e reclamacións desenvólense de acordo ao establecido.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La Comisión de Calidad de la Facultad de Química de la USC analiza regularmente la información y resultados de los distintos títulos para elaborar los auto-informes de seguimiento, que incluyen acciones de mejora. Se puede acceder a toda la documentación del SGIC del centro: documentación, las memorias anuales de calidad (que incluyen los auto-informes de seguimiento), informes de seguimiento externo de los títulos y encuestas de satisfacción de los grupos de interés.

<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/sgic.html>

Las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad están disponibles en el enlace:

[http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c\\_calidade.html](http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c_calidade.html)

La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado en coordinación con la Comisión del Título y ha derivado en distintas acciones de mejora en los distintos cursos. A modo de ejemplo, el acta de las reuniones del 16/11/2015 y 18/01/2017 recoge la aprobación del auto-informe de seguimiento de los cursos [2014-15](#) y [2015-16](#), respectivamente.

En la actualidad existen procedimientos dentro del SGIC para recopilar la información derivada del área de calidad. Es necesario indicar que, actualmente, la Facultad de Química de la USC imparte tres títulos de grado y 3 títulos de máster. Esto conlleva una importante carga de trabajo en los procesos de medición, análisis y propuestas de mejora por parte de los coordinadores de los títulos y el responsable de calidad. Durante el curso 2017-18 se ha nombrado a la profesora Susana López Estévez, del departamento de Química Orgánica, como Coordinadora de Calidad de la Facultad de Química. La coordinadora colaborará en todas las tareas relacionadas con el SGIC de los títulos impartidos en el centro. Además, se ha tratado de implicar a estudiantes en la cultura de calidad del Centro, a través del Área de Calidad de la USC. En el Centro hemos recibido el apoyo de una beca de colaboración para acciones de calidad de la Facultad de

Química (Curso 2015-16) y una estudiante de prácticas (curso 2017-18). En ambos casos y después de la formación inicial, la colaboración ha sido, esencialmente, en la preparación de encuestas de satisfacción internas.

La difusión de las acciones de calidad se realiza, además de las mencionadas comisiones, a través de e-mail a todos los grupos de interés, publicaciones en la pantalla de entrada del centro y actualizaciones de la web.

En base a las recomendaciones de las Comisiones de Calidad y los diferentes títulos se realizan encuestas internas a los grupos de interés que permiten evaluar mejor los resultados de los indicadores del SGC. Se han hecho, durante el curso 2016-17, encuestas a los alumnos de primero y de cuarto de grado. En cursos precedentes se han hecho también encuestas a profesorado, PAS, egresados y empleadores. En el siguiente enlace mostramos los informes de las encuestas:

<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/enquisas.html>

El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se muestra en el enlace:

<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/suxestions.html>

Durante el curso 2016-17 sólo se han recibido 3 quejas en dicho buzón relacionadas con problemas de horarios de los alumnos.

### 3.2.- A implantación do SGC facilita o seguimento dos títulos, a renovación da acreditación e garante a mellora continua permitindo a introdución de modificacións no título.

Aspectos a valorar:

- As accións de análise e revisión levadas a cabo desde o SGC permiten introducir modificacións para a mellora no título.
- O seguimento das melloras do título confirma que estas foron eficaces e que se conseguiron os obxectivos formulados.
- Os plans de mellora recollen as recomendacións dos diferentes informes derivados do proceso de verificación, modificación, seguimento e renovación da acreditación.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

La implantación del SGIC ha permitido introducir modificaciones para la mejora en el Título. Se ha actualizado la Memoria de Verificación del Título (MVT) siguiendo las recomendaciones de los informes de seguimiento externos, durante los cursos 2014-15 y 2016-17. Durante el curso 2017-18 está prevista una nueva modificación menor de la MVT que se corresponde con algunas de las acciones de mejora propuestas en la agenda 2016-17. La **AM-6** consiste en la actualización del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. Precisamente la disminución experimentada en los últimos años es un claro ejemplo de que el SGIC facilita el seguimiento del título para garantizar una mejora continua. En análisis de las Comisiones de Título y Calidad de los indicadores de perfil de ingreso y encuestas internas de satisfacción dio lugar a distintas acciones entre las que se encuentra el descenso paulatino de estudiantes de nuevo ingreso. Otra modificación a realizar es estudiar el interés y la viabilidad de la inclusión de las prácticas

externas como materia dentro del Plan de Estudios (**AM-11**). También se deben actualizar los valores de indicadores en la próxima modificación de la MVT (**AM-17**). Estas acciones se han agrupado en la nueva **AM-3** de la próxima agenda.

Los planes de mejora del grado recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de seguimiento. En los últimos cursos se han ejecutado todas las acciones de mejora propuestas, con eficacia en la mayoría de los casos. Sin embargo, en el curso 2016-17 se han propuesto un elevado número de acciones de mejora (18) y se ha dispuesto de una escala menor de tiempo para poder ejecutarlas. El proceso de renovación de la acreditación del título supuso recibir el Informe Final de Evaluación para la Renovación de Acreditación el 22/06/2017. En base al citado Informe Final se añadieron 13 acciones de mejora a las 5 iniciales propuestas por la comisión de título y Comisión de Calidad. Se ha conseguido completar con éxito 9 acciones de mejora y, como se comentaba en párrafo anterior, tenemos tres acciones que suponen un cambio en la MVT y se está trabajando actualmente en ellas.

En la agenda 2017-18 se incluyen 4 acciones de mejora que no pudieron ser finalizadas con eficacia en el curso anterior y que ahora se nombran como **AM-1**, **AM-2**, **AM-5** y **AM-6**. De las acciones de mejora programadas en el 2016-17 podemos comentar que la **AM-2** se prorroga durante la actual agenda 2017-18 (como **AM-1**). Los cambios en (1) la documentación del SGC de la USC, (2) la normativa de las enseñanzas de grado y máster de la USC, y (3) nuevo reglamento de régimen interno de la Facultad de Química de la USC, hacen necesaria una actualización del Manual Simplificado del SGIC. Durante el curso 2017-18, la Comisión de Calidad del Centro deberá modificar el mencionado Manual para adaptarlo a la normativa actual. También en este curso el Centro abordará la **AM-3** (renombrada como **AM-2**), elaboración del Plan Estratégico y Programación Plurianual de la Facultad. La acción relativa a la revisión del SGIC para adecuarlo a las características y necesidades de la Facultad y refuerzo del funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro (**AM-13**), ha sido completada parcialmente, pero está ligada a las **AM-3** y **AM-2** mencionadas. La acción **AM-15**, que consistía en la difusión de la convocatoria del programa DOCENTIA entre el personal docente del título y fomentar la participación en la misma, no ha podido ser finalizada al no llegar a formalizarse una nueva convocatoria en este periodo. Por último, la **AM-14** si se ha ejecutado con éxito por parte del Área de Calidad de la USC. A modo de ejemplo, en la tabla *Listaxe de Evidencias e Indicadores*, del presente informe, el indicador **I4** incluye los informes **INF.23** e **INF.24** que son encuestas realizadas este curso por el Área de Calidad. Un resumen de estas encuestas los mostraremos en el apartado 3.3.

### 3.3.- O SGC implantado revisase periodicamente para analizar a súa adecuación e, se procede, establécense as melloras oportunas.

Aspectos a valorar:

- A análise e revisión do SGC, no que participan todos os grupos de interese, deriva en plans de mellora (responsables, calendario de execución, etc.).
- Todos os grupos de interese foron implicados no proceso de elaboración, implantación e seguimento das melloras

do SGC.

- As evidencias do SGC manifestan a existencia dunha cultura de calidade consolidada no centro que contribúe á mellora continua.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

El análisis de las encuestas de satisfacción es la herramienta fundamental que permite a la Comisión de Calidad la revisión del SGIC y la elaboración, seguimiento y ejecución de los planes de mejora. La Comisión de Calidad está formada por alumnos, personal docente investigador y personal de apoyo. Además la participación de becarios y estudiantes en prácticas contribuye a la consolidación de la cultura de calidad en la USC. Toda la documentación generada por el SGIC de la Facultad de Química se hace pública a través de la página web correspondiente (<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/sgic.html>) y se envían regularmente e-mails a todos los grupos de interés del centro, avisando de las encuestas y novedades del SGIC.

En el análisis de las encuestas de satisfacción tenemos que comenzar mostrando los indicadores sobre satisfacción con los programas de movilidad y de prácticas externas. El resumen de indicadores se recoge en la tabla:

Indicador	Nombre	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
IN15G-PC-08	Satisfacción de los estudiantes salientes con los programas de movilidad	3,73	3,71	4,13	3,69
IN19G-PC-09	Satisfacción de los estudiantes con los programas de prácticas externas	4,71	4,04	4,22	4,47
IN20G-PC-09	Satisfacción de los tutores externos con los programas de prácticas externas	3,89	4,22	4,17	3,83
IN21G-PC-09	Satisfacción de los tutores académicos con los programas de prácticas externas	-	4,00	3,94	-

Los datos son positivos, aunque ha descendido ligeramente la satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. La satisfacción con los programas de movilidad se puede interpretar con más detalle en base al informe **INF.04**. A continuación, mostramos estos resultados.

	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Número cuestionarios:	7	5	9	11
Taxa de resposta:	22,00%	38,46%	52,94%	36,67%

Período da estancia (nº de enquisados)	Curso 16/17	
	Título	Global
1º semestre	1	35
2º semestre	0	12
Anual	10	207

**Bloque 2. Valoración do programa de mobilidade**

¿Consideras que dispoñas de información previa suficiente en relación co programa por parte dos seguintes órganos?

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16		Curso 16/17	
	Media título	Media USC						
Servizo de Relacións Exteriores	4,14	3,73	4,00	3,84	4,00	3,79	3,91	3,71
Facultade ou Escola na que estudas	2,86	3,03	3,40	3,07	4,00	3,20	3,18	3,00
Oficina de Información Universitaria	2,71	2,89	2,75	3,00	3,67	3,20	3,27	3,13
Outros	3,60	3,16	2,67	2,99	3,50	3,11	3,70	3,18

Escala de valoración desde 1 (difícil) ata 5 (moi fácil)

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16		Curso 16/17	
	Media título	Media USC						
¿Resultáronche fáciles os trámites de solicitude e adxudicación do programa na USC?	4,57	3,71	3,00	3,51	3,78	3,58	3,64	3,56
¿Cómo valoras a facilidade para elaborar o acordo de estudos/acordo académico na USC antes de iniciar o intercambio?	3,14	4,63	3,00	2,96	3,11	3,15	3,18	3,16
¿Cal é a túa valoración sobre a orientación e axuda recibidas por parte do coordinador ou coordinadora de mobilidade na USC?	2,86	3,19	4,20	3,15	3,56	3,34	3,46	3,18
¿Cal é a túa valoración da atención, aceptación e acollida por parte da universidade de destino?	3,57	3,82	4,20	4,03	4,44	4,18	4,18	3,87
¿Cal é o teu grao de satisfacción coa formación recibida na universidade de acollida?	3,86	3,91	4,20	3,99	4,44	4,10	3,82	3,80
¿Cómo valoras as infraestruturas e materiais dispoñibles na universidade de acollida?	3,71	3,98	4,60	4,01	4,78	4,15	3,91	3,89
¿Cal é a túa satisfacción con proceso de recoñecemento académico na USC dos estudos cursados durante a mobilidade?	3,67	3,38	3,50	3,37	4,44	3,67	3,36	3,24
¿Cal é o teu grao de satisfacción co apoio recibido e coa coordinación entre as institucións durante a túa estancia?	3,29	3,35	3,40	3,36	4,33	3,60	3,55	3,27
¿Cómo valorarías a calidade da preparación lingüística recibida antes de/durante a estancia? (Responde só se realizaches algún curso de linguas na USC ou na universidades de acollida)	3,33	3,52	3,00	3,48	4,40	3,46	3,57	3,40
En xeral, ¿cal é o teu nivel de satisfacción con programa de mobilidade e coa experiencia vivida?	4,00	4,36	4,40	4,53	5,00	4,60	4,27	4,34
¿Recomendarías ese destino?	4,14	4,36	4,40	4,50	4,56	4,59	4,36	4,29

Escala de valoración desde 1 (nada satisfeito/a) ata 5 (moi satisfeito/a)

Los detalles de las encuestas relacionadas con las prácticas externas se muestran en las tablas obtenidas de los informes **INF.06** e **INF.07**. No se dispone, de este curso, el informe **INF.08** (tutores académicos). Se observa un pequeño descenso en la satisfacción de los tutores profesionales mientras que la satisfacción de los alumnos mejora con respecto a cursos precedentes.

**INF.06 (Alumnado):**

	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Número cuestionarios cubertos:	1	16	21	19
Taxa de resposta:	100,00%	27,59%	38,18%	40,43%

**Manifestación do nivel de acordo co enunciado**

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16		Curso 16/17	
	Media título	Media global						
As prácticas realizadas resultáronme útiles e foron un bo complemento para a miña formación	5,00	4,26	4,19	4,22	4,48	4,45	4,68	4,64
As actividades desenvolvidas na empresa/institución cumpriron as expectativas que tiña antes de comenzalas	4,00	3,84	3,81	3,89	3,90	4,05	4,21	4,31
A duración das prácticas foi axeitada	5,00	2,99	3,44	3,34	3,90	3,35	4,22	3,84
realización das prácticas	5,00	4,16	4,50	4,27	4,52	4,26	4,63	4,52
A atención recibida por parte do/a titor/a profesional e do persoal da empresa/institución foi adecuada	5,00	4,33	4,19	4,43	4,38	4,41	4,63	4,56
A información, orientación e atención prestada por parte o/a meu/miña titor/a académico da Universidade foi axeitada	4,00	3,76	4,06	3,84	4,10	3,88	4,42	4,08
En xeral, estou satisfeito/a coa práctica realizada	5,00	4,02	4,06	4,11	4,29	4,22	4,47	4,46

**INF.07 (Tutoras/es Profesionales):**

	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Número cuestionarios cubertos:	21	16	11	3
Taxa de resposta:	51,22%	34,04%	23,91%	8,57%

**Manifestación do nivel de acordo co enunciado**

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16		Curso 16/17	
	Media título	Media global						
Valore a formación inicial de coñecementos teórico prácticos do alumnado para cumprir coas actividades que lle foron asignadas	3,52	3,70	3,94	3,77	4,00	3,81	3,00	3,80
Valore a formación inicial de competencias profesionais do alumnado para cumprir coas actividades que lle foron asignadas	3,48	3,58	3,75	3,73	3,64	3,67	3,33	3,74
Valore o grao de integración do alumnado no medio de traballo	4,33	4,35	4,69	4,41	4,36	4,50	4,33	4,50
Valore o grao de cumprimento por parte do alumnado das actividades asignadas	4,29	4,48	4,63	4,44	4,45	4,58	4,33	4,60
Indique o seu grao de satisfacción xeral relativo á comunicación e coordinación cos/coas responsables académicos/as do título	3,43	3,96	3,88	4,00	4,18	3,76	4,00	3,68
Indique o seu grao de satisfacción xeral coa práctica realizada polo alumnado	4,29	4,31	4,44	4,35	4,36	4,39	4,00	4,43

En la agenda del curso anterior se incluía una acción de mejora **AM-4** que pretendía establecer un protocolo de comunicación entre tutores externos e internos y mejorar la coordinación con los tutores. El objetivo era mejorar los niveles de satisfacción de todos los colectivos implicados en las prácticas externas. Esta acción de mejora pasa a convertirse en una dinámica consolidada para la mejora continua de la titulación.

En lo que se refiere a la satisfacción global de estudiantes y profesores con la docencia recibida/impartida los aspectos más generales se recogen en la tabla resumen.

Indicador	Nome	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
IN46G-S01-PM-01	Satisfacción do alumnado coa docencia recibida	3,70	3,65	3,75	3,76	3,78	3,74
IN47G-S01-PM-01	Satisfacción do profesorado coa docencia impartida	-	-	3,51	3,54	3,65	3,76
IN48G-PM-02	Taxa de resposta na enquisa de satisfacción do alumnado coa docencia recibida	39,6%	37,5%	32,6%	27,4%	31,21%	28,57%

Los indicadores globales muestran una mejora en el tiempo con la docencia impartida. En cuanto a la docencia recibida los estudiantes manifiestan un valor de satisfacción muy estable entre 3,7 y 3,8. En cualquier caso es necesario que el área de calidad de la USC establezca acciones dirigidas a aumentar la participación de los alumnos en las encuestas (29%), algo inferior a la de los profesores (33%).

En el criterio 4 y 7 mostraremos más detalles sobre las encuestas de satisfacción. Además, todos los cursos se realizan encuestas internas específicas del grado en química. Los resultados están disponibles en el siguiente enlace de la web de la Facultad:

<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/enquisas.html>

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: O persoal académico e de apoio é suficiente e adecuado de acordo coas características do título e o número de estudantes.

Analizar e valorar a adecuación do persoal académico e de apoio que participa no título obxecto de avaliación.

4.1.- Persoal académico. O título conta con profesorado suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos, as modalidades de impartición e as competencias que deben alcanzar os estudantes.

Aspectos a valorar:

- O profesorado que participa no título conta co nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exixido para a súa impartición e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada. Revisarase especialmente o perfil do persoal académico asignado ao primeiro curso de títulos de grado, a prácticas externas e asociado ao Tralallo Fin de Grao ou Tralallo Fin de Máster.
- O profesorado é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todos os estudantes.
- A institución ofrece oportunidades ao profesorado para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a actividade docente.
- Participación do profesorado en programas de mobilidade.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora da cualificación docente e investigadora do profesorado.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

El análisis de las encuestas de evaluación de la docencia recibida e impartida muestra una evolución positiva. Las preguntas formuladas a los alumnos y su evolución a lo largo de los distintos cursos se muestran en esta tabla (**INF.13**). Lo mejor valorado es el cumplimiento del plan de trabajo y la explicación de criterios de evaluación y programación. Lo menos valorado es la afirmación “Favorece que desenvolva a miña capacidade de transmitir información, ideas, problemas e solucións nesta materia”. En cualquier caso, la diferencia entre las distintas preguntas formuladas es muy pequena y la mayoría de las afirmaciones tienen puntuaciones entre 3,6 y 3,7.

**INF. 13 - Informe da enquisa de satisfacción do alumnado coa docencia recibida**

Curso académico	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
<b>Pregunta</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>
Explica a programación da materia e os criterios de avaliación ao comezo da súa actividade docente	3,97	4,06	4,04	4,08	4,12
Cumpre co programa e o plan de traballo previsto	4,04	4,11	4,15	4,23	4,21
O material de apoio (bibliografía, textos, exercicios, manuais de prácticas,...) resultame útil para a preparación da materia	3,52	3,61	3,62	3,62	3,65
Os recursos didácticos empregados reforzan a comprensión da materia (soportes multimedia, aula virtual, TICs, encerado, actividades prácticas e complementarias, guía docente, mapas conceptuais, esquemas, cadros, fotocopias, materiais de laboratorio,...)	3,47	3,62	3,61	3,60	3,60
Motiva a participación crítica e activa dos/as estudantes no desenvolvemento da clase	3,50	3,58	3,63	3,63	3,65
Favorece que desenvolva a miña capacidade de transmitir información, ideas, problemas e solucións nesta materia	3,38	3,49	3,57	3,55	3,48
Propón actividades para favorecer a miña aprendizaxe autónoma (a procura de información complementaria, a realización de traballos,...)	3,50	3,66	3,70	3,62	3,56
Organiza ben as clases e explica con claridade facilitando a comprensión da materia	3,61	3,67	3,66	3,66	3,61
Resolve as dúbidas que se lle formulan (clase, titorías, aula virtual, correo electrónico,...)	3,90	4,01	4,02	4,05	3,96
Consegue facerme ver a relevancia desta materia e o seu interese para a miña formación	3,49	3,61	3,64	3,62	3,63
Considero que hai coordinación entre os/as distintos/as profesores/as da materia (responde soamente se tes máis de un/unha profesor/a nesta materia)	3,61	3,74	3,55	3,74	3,54
Ten unha actitude receptiva que facilita a comunicación cos/coas estudantes	3,77	3,88	3,84	3,93	3,90
A axuda recibida nas titorías foime de utilidade (responde unicamente se as empregaches)	3,57	3,74	3,72	3,70	3,71
Globalmente estou satisfeito/a co/coa profesor/a da materia	3,68	3,77	3,80	3,79	3,75
<b>Curso académico</b>	<b>2012/2013</b>	<b>2013/2014</b>	<b>2014/2015</b>	<b>2015/2016</b>	<b>2016/2017</b>
<b>Valoración global</b>	3,65	3,75	3,76	3,78	3,74
<b>Porcentaxe de participación</b>	37,53	32,55	27,45	31,21	28,57

En el informe **INF.14** se dan detalles de las respuestas del profesorado a la encuesta de satisfacción de la docencia impartida. Debemos destacar el incremento de participación en las encuestas pasando de un 19% en el curso 2012-13 al 45% en el 2015-16 y 43% en el curso 2016-17. En la encuesta a profesores destaca la percepción de buena coordinación entre los profesores de la materia (4,5 sobre 5). El nivel inicial del alumnado y su participación activa en las clases es lo menos valorado, aunque se observa un aumento paulatino con el tiempo en ambos ítems pasando desde 2,8 (curso 2014-15) hasta 3,2 y 3,3 respectivamente. Las acciones de mejora de los últimos cursos dirigidas a la mejora del perfil de ingreso empiezan a verse reflejadas en la mejora de estos indicadores.

<b>INF, 14 - Informe da enquisa do profesorado coa docencia impartida</b>					
Curso académico	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Pregunta	Media				
1, O nivel co que chega o alumnado (coñecementos e habilidades) é suficiente para afrontarse aos contidos da materia,	3,04	2,88	2,78	3,03	3,18
2, As/os estudantes participan crítica e activamente no desenvolvemento das clases	2,84	2,95	2,86	3,05	3,34
3, Coñezo o nivel de comprensión dos/as alumnos/as	3,84	3,98	3,75	3,92	3,96
4, As/os estudantes amosan unha actitude de interese cara á materia que imparto	3,00	3,23	3,42	3,33	3,53
5, Estou satisfeito/a coa relación creada co alumnado nas clases e titorías	3,52	3,73	3,75	3,90	3,94
6, Globalmente estou satisfeito/a co traballo realizado polo alumnado nas miñas clases	3,20	3,18	3,38	3,42	3,72
7, A coordinación entre as distintas materias e/ou niveis do título foi adecuada	3,38	3,00	3,57	3,61	3,67
8, A coordinación entre os/as distintos/as profesores/as da materia foi efectiva (responde soamente se hai máis de un/unha profesor/a nesta materia)	4,58	4,26	4,29	4,56	4,51
9, O material e servizos de apoio á docencia existentes na Universidade (fondos bibliográficos, fondos audiovisuais, aulas virtuais, aulas de informática, espazos de traballo,,,) son axeitados para o desenvolvemento da materia	4,04	4,00	3,88	3,90	3,99
10, No centro, conto cos recursos necesarios (soportes multimedia, TICs, aulas e/ou laboratorios,,,) para a docencia	3,84	3,95	3,75	3,84	3,84
Porcentaxe de PDI Interesado	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
11, Estou interesado/a en recibir formación de apoio para a mellora da docencia relativa ás novas tecnoloxías aplicadas á	84,00%	82,50%	71,19%	76,19%	82,35%
12, Estou interesado/a en recibir formación de apoio para a mellora da docencia relativa ao apoio didáctico e pedagóxico	64,00%	72,50%	61,02%	70,00%	67,65%
Valoración media e porcentaxe de participación	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Valoración media da enquisa de satisfacción do profesorado coa docencia impartida	3,5	3,5	3,54	3,66	3,77
Porcentaxe de participación	18,75%	29,31%	42,74%	44,92%	43,33%

A continuación, resumimos algunos de los indicadores importantes. En la tabla se muestran la evolución de datos del profesorado.

Indicador	Nombre	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
IN24G-PS-01	Porcentaje de PDI con sexenios sobre el PDI total con docencia en el título	86,9%	92,9%	95,9%	94,4%	94,5%	96,4%	98,08%
IN25G-PS-01	Porcentaje de PDI doctor sobre el PDI total	100%	97,7%	99,0%	99,1%	100%	100%	99,04%
IN26G-PS-01	Porcentaje de PDI funcionario sobre el PDI total	86,9%	90,6%	89,8%	86,9%	82,6%	81,2%	78,85%

Los detalles del profesorado del grado en química del curso 2016-17 se muestran en la siguiente tabla:

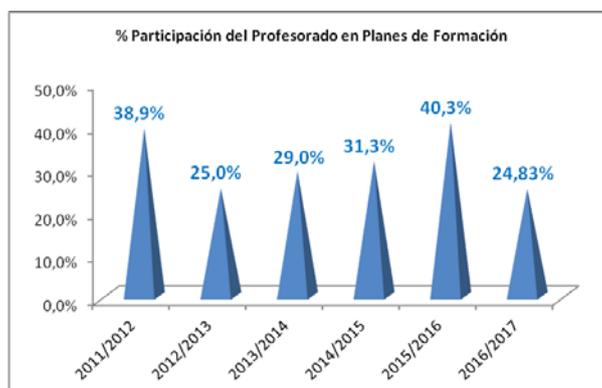
Categoría	Número	Total (%)	Doutores/as (%)	Horas (%)
Contrato Posdoutoral Xunta	5	4,35%	100%	3,87%
Investigador: Ramón y Cajal	1	0,87%	100%	0,53%
PROF. AD HONOREM	1	0,87%	100%	0,03%
Profesional área externa	13	11,30%	-	0,45%
Profesor/a: Catedrático/a de Universidade	24	20,87%	100%	22,14%
Profesor: Profesor Contratado Doutor	19	16,52%	100%	16,43%
Profesor: Titular de Universidade	52	45,22%	100%	56,56%
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>100%</b>	<b>88,70%</b>	<b>100%</b>

El detalle por áreas es el siguiente:

Departamento	Área	Número*	Experiencia Investigadora	Experiencia Docente
Bioquímica e Bioloxía Molecular	[060] Bioquímica e Bioloxía Molecular	3	10	12
Edafoloxía e Química Agrícola	[240] Edafoloxía e Química Agrícola	1	4	6
Enxeñaría Química	[555] Enxeñaría Química	5	12	17
Física de Partículas	[390] Física Atómica, Molecular e Nuclear	3	6	7
	[385] Física da Materia Condensada	3	11	13
	[405] Física Teórica	2	5	9
Matemática Aplicada	[595] Matemática Aplicada	4	9	17
Química Analítica, Nutrición e Bromato	[750] Química Analítica	17	53	75
Química Física	[755] Química Física	17	65	79
Química Inorgánica	[760] Química Inorgánica	14	44	59
Química Orgánica	[765] Química Orgánica	26	109	128
<b>Total</b>		<b>95</b>	<b>328</b>	<b>422</b>

Estos indicadores confirman la excelente cualificación del profesorado que imparte docencia en el grado en Química, como es habitual en este título de la USC en los últimos cursos.

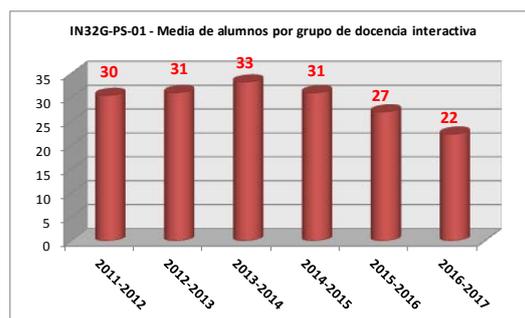
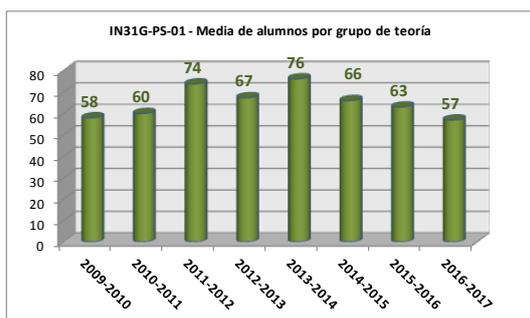
La participación del PDI en programas de movilidad es muy baja siendo los últimos cursos, incluso inferior al 1%. La razón principal es la disminución en las ayudas institucionales para participar en estos programas. La siguiente gráfica muestra el porcentaje de profesores que han participado en programas de formación.



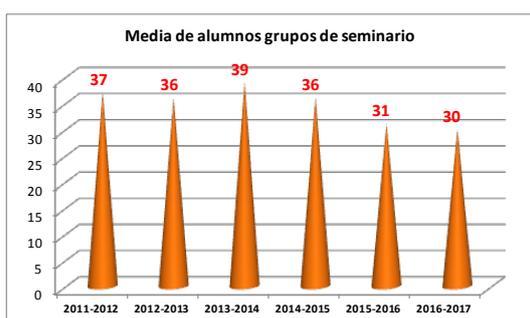
Se muestra un importante descenso, en el curso 2016-17, de participación. Este descenso está ligado al número de cursos de formación ofertados. Podemos recordar que durante el curso 2014-15 y 2015-16 se ofrecieron en la Facultad, en colaboración con el Centro de Lenguas Modernas de la USC, cursos de perfeccionamiento de inglés. Este curso no ha podido seguir ofertándose en el Centro en el curso 2016-17. También, y como consecuencia de una acción de mejora durante el curso 15-16 (**AM-7** del Centro) la Facultad de Química organizó varios cursos dirigidos a la innovación docente en ciencias. La Comisión de

Calidad propondrá como acción de mejora del Centro, para la agenda 2017-18, la oferta de cursos de formación para todo el profesorado de las titulaciones impartidas en la facultad.

En las siguientes gráficas se muestra la evolución de los indicadores **IN30G-PS-01**, **IN31G-PS-01** e **IN32G-PS-01** referidos a la media de alumnos por grupo de docencia. Siguiendo las recomendaciones de los informes de seguimiento y, tal y como se preveía en el anterior auto-informe, la dirección del Centro ha conseguido disminuir la media de alumnos por grupo de docencia interactiva de forma significativa en el curso 2016-17.



Este último indicador, dado el carácter experimental de la titulación, se puede detallar en media de alumnos en clases de seminario y prácticas de laboratorio. Cabe destacar el descenso en el número de alumnos en los grupos de prácticas que ha pasado de 29 estudiantes (curso 2013-14) a 18 estudiantes (curso 2016-17). Aunque el tamaño de grupos sigue siendo elevado para los parámetros de calidad de la docencia dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se considera imprescindible mantener la media de alumnos de grupos de prácticas de laboratorio inferior a 20.



**4.2.- Persoal de apoio (persoal de administración e servizos, técnicos de apoio á docencia, etc.). O título conta con persoal de apoio suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos.**

Aspectos a valorar:

- O persoal de apoio é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todo o persoal docente e estudantes.
- O persoal de apoio que participa no título conta co nivel de cualificación exixido e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora do persoal de apoio.
- A institución ofrece oportunidades ao persoal de apoio para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a súa labor de apoio ao proceso de ensinanza-aprendizaxe.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

El personal de apoyo es el justo para desarrollar las funciones y poder atender con eficacia a todo el personal docente y estudiantes. En cualquier caso, sería recomendable no disminuir este personal, dado el proceso de descentralización de funciones que está haciendo la institución. El personal de apoyo en la Facultad de Química se muestra en los enlaces que se encuentran a continuación:

[Unidad de Apoyo a la Gestión en Centros y Departamentos.](#)

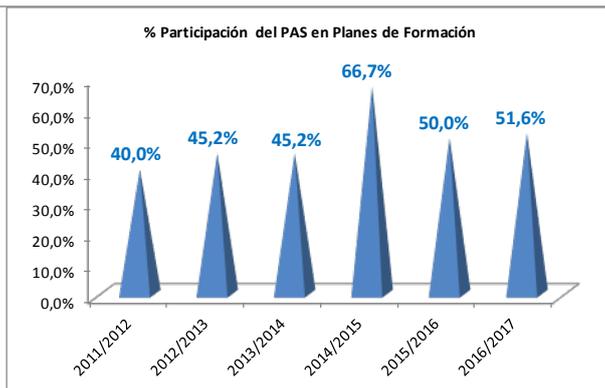
[Personal de Biblioteca.](#)

[Técnicos de Investigación/Laboratorio.](#)

La dirección del Centro valora muy positivamente la implicación de todo el personal de apoyo en la mejora del Grado en Química y su participación en los distintos órganos de gobierno de la Facultad. Añadir que, por ejemplo, los técnicos de laboratorio han colaborado los dos últimos años en la impartición de un curso de seguridad en el laboratorio dirigido a los estudiantes de la materia de TFG. Por otra parte, la Directora de la Biblioteca ha impartido cursos de búsqueda bibliográfica y manejo de bases de datos, también para alumnos de TFG. Además, es habitual contar con la colaboración del personal de biblioteca y técnicos de laboratorio en las jornadas de puertas abiertas de la Facultad y en las visitas de estudiantes de institutos recibidos por el programa A Ponte de la USC, en la jornada de celebración del Rally de Matemáticas (ESO) y las visitas organizadas con motivo de la entrega de premios de la Olimpiada de Química.

La implicación de los técnicos de laboratorio ayudando al profesorado es imprescindible para el buen funcionamiento de las clases interactivas de prácticas de laboratorio.

La Comisión de Calidad valora también de forma positiva la participación de este colectivo en programas de formación. En la siguiente gráfica se puede observar su evolución.



## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS:

**Estándar:** Os recursos materiais e servizos postos a disposición do desenvolvemento do título son os adecuados en función da natureza, modalidade do título, número de estudantes matriculados e competencias a adquirir.

Analizar e valorar se os recursos materiais e servizos postos a disposición dos estudantes son os adecuados ás necesidades do título.

**5.1.- Os recursos materiais, infraestruturas e servizos postos a disposición dos estudantes e o profesorado son suficientes e adecuados ás características do plan de estudos, ás modalidades de impartición e ás competencias que deben alcanzar os estudantes.**

Aspectos a valorar:

- As infraestruturas destinadas ao proceso formativo son as adecuadas en función da natureza e modalidade do título. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de aulas, salas de estudo, aulas de informática e recursos informáticos, laboratorios, salas de reunións, biblioteca, ...
- Os recursos materiais, postos a disposición dos estudantes, son os adecuados en función da natureza e modalidade do título e as competencias a adquirir por eles y coinciden coas previsións que se incluíron na memoria de verificación. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de equipamento e material científico, técnico, asistenciais e artístico, (dependendo da tipoloxía de ensinanza), ...
- Aplicación das normativas de accesibilidade universal e deseño para todos, seguridade, saúde e medio ambiente e coñecemento delas polos axentes implicados.
- Os fondos bibliográficos, recursos documentais, ... son suficientes e están actualizados.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á creación, posta en marcha ou utilización de novas infraestruturas ou servizos externos á Universidade.
- Os servizos de orientación académica (selección de materias, problemas de aprendizaxe, necesidades especiais, aloxamento,...) e orientación profesional postos a disposición dos estudantes son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os servizos de atención ao estudante (documentación, informes de cualificacións, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de validacións ou de traslado,...) postos á súa disposición son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os programas de acollida e apoio ao estudante oríentano no funcionamento da institución.
- Tendo en conta as diferentes modalidades de impartición do título, analízase e revísase o grao de adecuación, para a consecución das competencias por parte dos estudantes, das infraestruturas tecnolóxicas e servizos tanto no centro responsable do título como, no seu caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- No caso de que o título contemple a realización de prácticas externas, as instalacións onde se realizan son adecuadas para a adquisición das competencias.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

Las infraestructuras destinadas al proceso formativo no son las ideales para la impartición de un Grado en Química en las condiciones que se exigen a una Universidad del siglo XXI. Debido a la antigüedad del edificio, se detectan serias deficiencias que provocan que las infraestructuras del Centro sean lo peor valorado por [estudiantes](#) y [egresados](#).

A la vista de este problema, la Dirección solicitó a la Institución, en el curso 15-16, una reforma integral de la Facultad (**AM-6** del Centro, curso 2015-16). El Consejo de Gobierno de la USC, reunido el 16 de diciembre de 2016, aprobó la Programación Plurianual, donde se incluye la elaboración de un Plan de Reforma (con las acciones a realizar y el cronograma de las mismas). Durante el curso 17-18, este

cronograma debe completarse por parte de la Oficina de Arquitectura y Urbanismo y programar, en colaboración con la Dirección del Centro, las actuaciones específicas dirigidas a la renovación de las infraestructuras (**AM-2** del Centro, curso 16-17; post-puesta para 2018). La agenda 2017-18 de Centro incluirá acciones de mejora relacionadas con las futuras obras de acondicionamiento de la Facultad.

Aunque en 2017 aumentó en cierta medida la capacidad de financiación de los Centros, el presupuesto asignado a la Facultad sigue siendo muy escaso y solo ha permitido abordar actuaciones muy concretas; así, de las acciones de mejora programadas solo han sido posibles: la renovación del aula de Biología, la mejora del equipamiento instrumental del laboratorio de prácticas de Analítica mediante la adquisición de un nuevo equipo de IR (**AM-7** del Centro, 2015-16), la mejora de la cobertura WiFi de todo el edificio y la adaptación de un baño para estudiantes con necesidades especiales.

Otras acciones propuestas han quedado finalmente pendientes, por falta de financiación: mejora de las instalaciones de la Biblioteca (**AM-1** del Centro, 16-17) y renovación del laboratorio de prácticas de Química Física (**AM-4** del Centro, 2016-17).

Esperamos que la puesta en marcha del Plan de reforma permita atender cuestiones ineludibles como la mejora y renovación de la instrumentación de los laboratorios de prácticas, la renovación de las aulas de docencia, incrementar el material informático y actualizar el software disponible en las aulas de informática, la renovación del sistema de calefacción o el acondicionamiento del Centro para dotarlo de una mejor accesibilidad para estudiantes con necesidades especiales.

La información general de la dotación de los laboratorios de prácticas ha sido detallada en la versión actualizada de la Memoria del Título y se ha actualizado en la página web del Centro:

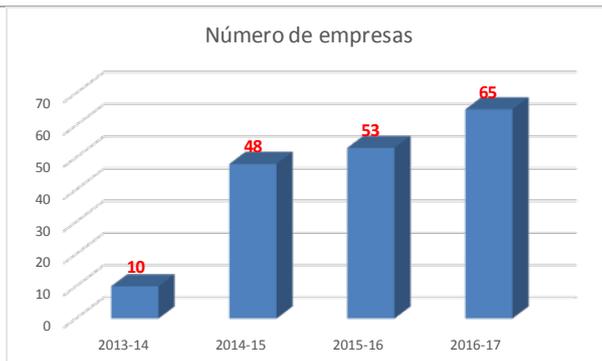
<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/infraestructuras.html>

Los FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y OTROS RECURSOS DOCUMENTALES disponibles en la Biblioteca de la Facultad son suficientes y están actualizados. De todos modos, es recomendable seguir mejorando las infraestructuras de la Biblioteca e incrementar el material informático de préstamo que la Biblioteca ofrece a los estudiantes.

Los indicadores relacionados con las PRÁCTICAS EXTERNAS confirman que las instalaciones donde se realizan las mismas son las adecuadas para la adquisición de las competencias. En la siguiente tabla (Indicador **I11**) se muestra la distribución de alumnos por empresa/institución.

Empresas con prácticas externas en el Curso 2016-17
(Cluster) Aceites Abril
(Cluster) Avances Bioquímicos de la Alimentación, S.L. (ABIASA)
(Cluster) Bodegas Martin Codax, S.A. Cambados
(Cluster) Coop Agraria Condado Paradanta
(Cluster) Cooperativas Orensanas, S.C.G.
(Clúster) Cuevas y Cía S.A.
(Cluster) Feiraco Lácteos, S.L. Ames
(Cluster) Fundación centro tecnolóxico da carne (CETECA) Ourense
(Cluster) Innolact, S.L.
(Cluster) PortoMuiños, S.L.
Agrupación de Cooperativas Lácteas (Clesa – Feiraco)
Aguardientes de Galicia,S.A.
AGUAS DE CABREIROÁ, S.A.Unipersonal
Akunatura de Ourense, S.L.
Alcoa ALÚMINA ESPAÑOLA, S.A. (Lugo)
ALUMINIOS CORTIZO
AMSlab (Lugo)
ANFACO-CECOPESCA
Angel Lopez Soto S.L. (Grupo Alfrio)
APPLUS NORCONTROL, S.L.U. Sada (A Coruña) CIF: B15044357
AVANCES BIOQUÍMICOS ALIMENTACIÓN, S.L. (ABIASA) (Xa no Clúster)
Centro Analítico Míguez Muiños S.L.
CLUSTER ALIMENTARIO DE GALICIA
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, S.A. (CEAMSA)
Concello a Bola (FEGAMP)
Concello de Cervo
Concello Pantón (FEGAMP)
CONSERVAS CALVO
ELNOSA Electroquímicas del Noroeste /Lourizan
ENCE
EPTISA, SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.
FINSA
FORESA
FRINSA DEL NOROESTE, S.A.
Fundación Parque Científico Tecnolóxico Río do Pozo
Fundación Ramón Domínguez (IDIS)
GalChimia, S.A (O Pino)
GALEGA DE IMPERMEABILIZACIONES Y REVESTIMIENTOS ESPECIALES S.A. (GAIRESA)
HIJOS DE RIVERA SAU- Estrella Galicia
i-GRAPE Laboratory, S.L
INGACAL
Ingaroil S.L.U.
INORDE

Hay que destacar el número creciente de empresas que participan en la oferta de prácticas externas, como puede verse en la siguiente gráfica, que muestra la evolución durante los últimos cuatro años:



En lo que respecta AL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. El Centro cuenta con un Plan de acción tutorial:

<http://www.usc.es/es/centros/quimica/curso/atitoria.html>

Desde la Dirección del Centro se organiza cada año un [Acto de bienvenida y orientación a los alumnos de 1º](#)

En este acto se les presenta a los alumnos Tutores, dependientes del Programa [A Ponte](#) que ejercen una valiosa función de orientación y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso.

Desde el curso 14-15, los alumnos tutores y los representantes de alumnos disponen un despacho propio, para que puedan desarrollar sus tareas con mayor eficacia. Durante el curso 16-17 y el inicio del 17-18, se hizo un seguimiento más detallado por parte del responsable del Programa A Ponte en la Facultad, de la labor realizada por los alumnos tutores (AM-16).

La labor de orientación continua a lo largo del Grado mediante la oferta de Actividades Formativas, como el ciclo de conferencias “Reactiva a túa química” (<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/conferencias.html>), con el que se pretende que investigadores en diferentes campos de la Química (españoles y extranjeros), directores de Centros de Investigación, personal de la administración, del Colegio de Químicos, fundadores de empresas tecnológicas, CEOs de diferentes empresas, especialistas en patentes, etc. expliquen a los alumnos su experiencia y las posibilidades laborales en sus áreas.

Como se ha indicado en el criterio 1.1, con el objeto de orientar a los futuros alumnos egresados de cara al mercado laboral, durante el curso 16-17 se celebró por tercer año consecutivo (10-mayo-2017), la [“Mesa redonda sobre las salidas profesionales de la Química”](#) dirigida a los alumnos de cuarto curso del Grado y en la que participaron reconocidos profesionales de diversos ámbitos en el campo de la Química (AM-1.1, agenda 2016-17). El próximo 2 de mayo de 2018, se celebrará la cuarta edición de esta actividad. En las mismas fechas se programará la presentación de los títulos de másteres ofertados por la Facultad.

Los alumnos también disponen de un enlace en la página web de la Facultad en el que se informa de ofertas de becas/prácticas/empleo: [http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/orientacion\\_grao.html](http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/orientacion_grao.html).

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAXE:

Estándar: Os resultados de aprendizaxe alcanzados polos titulados son coherentes co perfil de egreso e correspóndense co nivel do MECES da titulación.

Analizar os resultados de aprendizaxe alcanzados polos estudantes e se son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel do MECES do título.

#### 6.1.- Os estudantes ao finalizar o proceso formativo adquiriron as competencias previstas para o título.

Aspectos a valorar:

- O desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación contribúen á consecución e valoración dos resultados de aprendizaxe previstos.
- Os resultados de aprendizaxe alcanzados satisfán os obxectivos do programa formativo e adecúanse ao nivel MECES.
- Os resultados de aprendizaxe téñense en conta para a revisión e mellora do plan de estudos.

#### **Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

Las actividades académicas, metodoloxías docentes y sistemas de evaluación para cada asignatura están detallados en las Guías Docentes disponibles en el siguiente enlace:

<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/guias.html>

La última modificación de la Memoria de Verificación del Título ha supuesto la actualización de las Guías Docentes. Estos cambios contribuyen a la mejora de los resultados de aprendizaje previstos y establecen de forma más adecuada la relación entre resultados del aprendizaje y competencias.

El listado de los Trabajos de Fin de Grado de los últimos tres cursos académicos está disponible en los enlaces:

[http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/17-18/TFG\\_16\\_17\\_defendidos.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/17-18/TFG_16_17_defendidos.pdf)

[http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/16\\_17/TFG15.16\\_calidade.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/16_17/TFG15.16_calidade.pdf)

[http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/calidade/E17\\_TFG\\_curso\\_2014\\_2015.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/calidade/E17_TFG_curso_2014_2015.pdf)

Tal y como se ha indicado en el apartado 1.5 de este Informe, la materia de Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene asignada un Reglamento propio, aprobado en Consejo de Gobierno de la USC (29/07/2015):

[http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/15\\_16/Regulamento\\_TFG.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/15_16/Regulamento_TFG.pdf)

La Comisión del TFG coordina todas las actividades académicas relacionadas con esta asignatura. Las actas de dicha Comisión están disponibles en el siguiente enlace:

[http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c\\_tfg.html](http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c_tfg.html)

La Comisión del TFG organiza las “Jornadas de Presentación” de los Grupos de Investigación que ofertan TFGs y propone Actividades Formativas Complementarias para los estudiantes. Así, durante los últimos tres cursos académicos se ha ofertado la actividad: “Curso de Redacción y Exposición Oral de los Trabajos Fin de Grado”:

[http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/16\\_17/Presentacion\\_Normativa\\_TFG2017.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/16_17/Presentacion_Normativa_TFG2017.pdf)

Durante el curso 16-17 se han organizado además las siguientes actividades: “Curso de seguridad en el Laboratorio” y su correspondiente examen (obligatorios para todo el alumnado con TFG adjudicado en este curso académico), “Curso de búsqueda de bibliografía y manejo de bases de datos” y “Curso de RefWorks”:

<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/traballos.html>

Finalmente, buscando un mejor conocimiento de la normativa por parte de los alumnos, se ha preparado también una Guía de preguntas/respuestas:

[http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/15\\_16/TFG\\_guia\\_preguntas\\_y\\_respuestas.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/grao/15_16/TFG_guia_preguntas_y_respuestas.pdf)

La Comisión del TFG establece también cada curso los criterios unificados de evaluación/calificación de los Trabajos presentados y organiza las reuniones de coordinación necesarias con los tribunales evaluadores.

En el acta de la reunión del 14/01/2016 se puede acceder a los documentos **Informe de tutorización e Informe de Evaluación** que se pone a disposición de los tutores y tribunales evaluadores de TFG:

[http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/comisions/15\\_16/CTFG\\_2016\\_01\\_14.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/quimica/curso/comisions/15_16/CTFG_2016_01_14.pdf)

La evidencia **E25 (INF15)** contiene el listado de calificaciones de cada una de las asignaturas del título. Estos datos se pueden completar con la evidencia **E30 (criterio 7)** que muestra los resultados de Tasas de éxito, rendimiento y evaluación por curso. Recordar que la Tasa de éxito es la relación porcentual entre el número total de créditos que superaron los estudiantes y el número total de créditos a los que se presentaron. A modo de ejemplo, a continuación, mostramos los valores de la Tasa de Éxito desglosada por curso y asignatura de los últimos cuatro cursos académicos:

Materia	Tasa de Éxito del Primer Curso			
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
G1041101 - Física I	56,99%	58,92%	48,99%	56,34%
G1041102 - Matemáticas I	62,80%	37,93%	28,98%	76,88%
G1041103 - Química Xeral I	87,88%	67,67%	62,32%	68,29%
G1041104 - Química Xeral II	71,52%	62,65%	54,84%	62,32%
G1041105 - Estadística A. e Informática para Q.	86,11%	82,84%	72,80%	77,31%
G1041106 - Bioloxía	70,63%	75,00%	63,49%	65,35%
G1041107 - Física II	79,08%	81,29%	86,21%	96,81%
G1041108 - Matemáticas II	52,74%	65,41%	36,81%	54,17%
G1041109 - Química Xeral III	63,69%	60,84%	55,78%	69,92%
G1041110 - Química Xeral IV	72,14%	73,64%	58,33%	71,31%

Materia	Tasa de Éxito del Segundo Curso			
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
<b>G1041221 - Química Analítica I</b>	60,61%	48,50%	64,47%	69,77%
<b>G1041222 - Química Física I</b>	50,68%	48,52%	53,30%	65,73%
<b>G1041223 - Química Inorgánica I</b>	58,04%	51,35%	69,23%	77,17%
<b>G1041224 - Química Orgánica I</b>	69,57%	62,75%	63,43%	70,94%
<b>G1041225 - Química Inorgánica II</b>	62,66%	59,42%	55,78%	73,55%
<b>G1041226 - Química Analítica II</b>	51,20%	67,30%	54,67%	55,38%
<b>G1041227 - Química Física II</b>	59,72%	54,81%	29,94%	58,96%
<b>G1041228 - Química Física III</b>	68,38%	46,58%	53,45%	69,01%
<b>G1041229 - Química Orgánica II</b>	48,77%	70,62%	68,66%	61,54%
<b>G1041230 - Química Inorgánica III</b>	48,00%	65,13%	53,15%	69,57%

Materia	Tasa de Éxito del Tercer Curso			
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
<b>G1041321 - Química Analítica III</b>	80,68%	83,12%	78,89%	81,48%
<b>G1041322 - Análise Estrutural</b>	91,35%	80,25%	74,81%	53,85%
<b>G1041323 - Química Física IV</b>	61,11%	60,68%	75,59%	81,58%
<b>G1041324 - Química Orgánica III</b>	78,13%	75,53%	71,43%	73,15%
<b>G1041325 - Química Inorgánica IV</b>	90,36%	67,01%	80,87%	70,83%
<b>G1041326 - Química Analítica IV</b>	64,89%	56,56%	65,93%	86,79%
<b>G1041327 - Química Inorgánica V</b>	93,83%	86,21%	91,26%	87,34%
<b>G1041328 - Química Física V</b>	71,43%	77,89%	78,35%	72,04%
<b>G1041329 - Química Orgánica IV</b>	83,56%	93,18%	87,63%	83,33%
<b>G1041330 - Química Orgánica V</b>	75,31%	89,58%	70,00%	77,23%
<b>G1041331 - Química Analítica V</b>	93,67%	90,67%	92,78%	80,23%

Materia	Tasa de Éxito del Cuarto Curso			
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
<b>G1041421 - Enxeñaría Química</b>	80,00%	94,32%	92,54%	91,58%
<b>G1041422 - Ciencia de Materiais I</b>	98,00%	77,52%	75,34%	91,59%
<b>G1041423 - Bioquímica</b>	60,38%	61,24%	64,75%	67,72%
<b>G1041424 - Ciencia de Materiais II</b>	97,96%	88,54%	88,75%	89,89%
<b>G1041425 - Traballo fin de grao</b>	100%	100%	100%	100%
<b>G1041426 - Proxectos profesionais en Química</b>	100%	96,67%	100%	94,81%
<b>G1041441 - Química e Economía Industrial</b>	100%	100%	100%	100%
<b>G1041442 - Química Ambiental</b>	90,48%	80%	65,91%	85,71%
<b>G1041443 - Análise e Control Ambiental e Industrial</b>	100%	97,73%	97,22%	97,50%
<b>G1041444 - Polímeros e Coloides</b>	100%	100%	100%	100%
<b>G1041445 - Química Computacional</b>	80,00%	100%	50,00%	100%

<b>G1041446 - Mecanismos de Reacción en Q. Orgánica</b>	100%	100%	100%	92,86%
<b>G1041447 - Métodos Espectroscópicos</b>	100%	85,00%	100%	100%
<b>G1041448 - Reactividad en Química Inorgánica</b>	100%	90,48%	100%	85,71%
<b>G1041449 - Análises Bioquímicas e Clínicas</b>	100%	100%	97,92%	100%
<b>G1041450 - Síntesis de Compuestos Bioactivos</b>	100%	100%	100%	90%
<b>G1041451 - Química Bioinorgánica</b>	92,86%	61,90%	100%	94,12%
<b>G1041452 - Ampliación de Bioquímica</b>	100%	90,91%	92,31%	100%
<b>G1041453 - Prácticas Externas</b>	100%	100%	100%	100%

En cuanto a los mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje, en el criterio 1 se ha explicado los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia del Título y la actualización del perfil de egreso de los estudiantes, así como la valoración de los resultados de aprendizaje.

La valoración de los resultados de aprendizaje es una tarea realizada principalmente por la Comisión del Título y, en menor medida, la Comisión de Calidad. Los datos de las tasas desglosados por materias permiten a la Comisión del Título establecer acciones de mejora. Son objeto de especial seguimiento las asignaturas que presentan indicadores más bajos. Este trabajo de mejora continuo se ve también apoyado por los resultados de los informes de coordinación (vertical y horizontal) elaborados por los profesores coordinadores del Título. En el siguiente enlace se puede acceder a las actas de la Comisión del Título, donde se analizan estos aspectos: [http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c\\_titulo.html](http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c_titulo.html).

El mecanismo utilizado puede ilustrarse con ejemplos concretos:

- Las asignaturas Matemáticas I, Matemáticas II y Física I han venido mostrando desde el inicio del Grado tasas de éxito muy bajas, lo que se atribuía al deficiente perfil de ingreso del alumnado, ya que solo un pequeño porcentaje había cursado estas asignaturas en el Bachillerato. Aunque recientemente se había considerado la posibilidad de ofertar cursos de nivelación (fue una de las recomendaciones de Comité Consultivo, ver criterio 1), finalmente tras barajar pros y contras, la Comisión del Título decidió posponer dicha oferta al curso 2017-18 e intentar previamente mejoras en la coordinación. Como consecuencia de este hecho, junto con otros factores favorables como el incremento de la nota de entrada en el Grado (que repercute claramente en la mejora del perfil del alumno) y la ampliación del periodo de exámenes que llevó a cabo la USC durante este curso, se consiguió una mejora significativa en los resultados: así, Matemáticas I pasó de una tasa de éxito del 29 al 77%, Matemáticas II del 37 al 54% y Física-1 del 49 al 56%.
- La asignatura Proyecto Fin de Carrera, impartida por el Departamento de Ingeniería Química, a pesar de

tener una tasa de éxito alta, ha sufrido reiteradas quejas por parte del alumnado al considerar que la carga docente era excesiva, en relación al número de créditos. Para solucionar este problema, durante el curso 16-17 y tras una reunión de coordinación entre el equipo directivo de la Facultad, el Director del Departamento de Ingeniería Química y el profesor coordinador de la asignatura, se decidió revisar la carga docente y se aprobó una nueva Programación docente de esta asignatura para el curso 2017-18: ([programación](#)). En cualquier caso, y de cara a la modificación de la MVT que se está llevando a cabo durante el presente curso 1718, es posible que esta asignatura deba ser reformulada (AM-3).

Parece evidente que, como resultado del seguimiento detallado y del aumento de la coordinación, las tasas de éxito (especialmente en las asignaturas que presentan mayor dificultad para los alumnos) han mejorado, por lo que la Dirección del Centro pretende ser muy constante en este tema. Así, para el próximo curso se propone realizar un análisis detallado de aquellas asignaturas que todavía presentan tasas de éxito bajas (50-60%), entre las que se siguen encontrando (a pesar de su notable mejora en el último año) Física-1 y Matemáticas-2 en 1º curso, y también Química Física-2 y Química Analítica-2 (en 2º), Análisis Estructural en 3º (viene disminuyendo su tasa de éxito en los últimos años, lo que merece un análisis) y Bioquímica en 4º (a pesar del seguimiento que se ha hecho de esta asignatura en el curso anterior, la tasa de éxito sigue siendo baja).

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN E RENDEMENTO:

Estándar: Os resultados dos indicadores do programa formativo son congruentes co deseño, a xestión e os recursos postos a disposición do título e satisfán as demandas sociais da súa contorna.

Analizar os principais datos e resultados do título e valorar a evolución dun núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se os resultados se adecúan ás previsións e características do título.

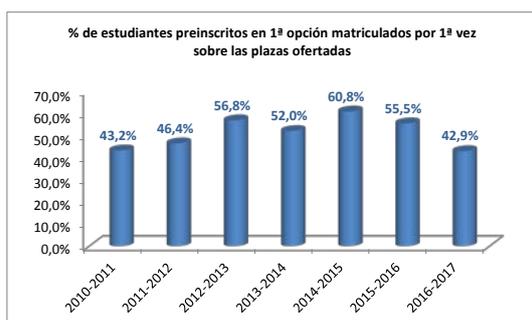
#### 7.1.- Os principais datos e indicadores do título evolucionan favorablemente de acordo coas características do título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Os indicadores téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

En las siguientes gráficas se muestran indicadores de demanda del grado en química.



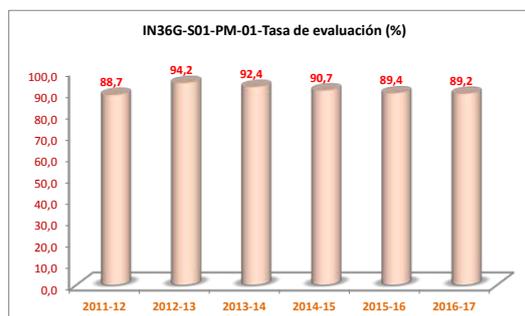
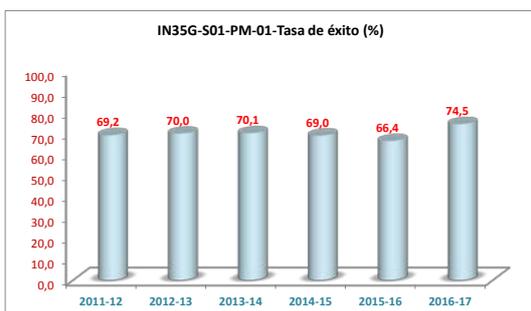
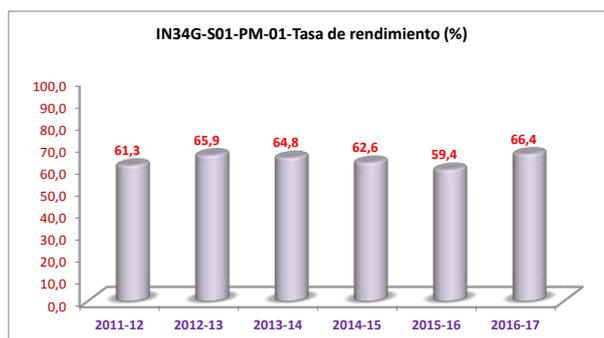
El porcentaje de estudiantes preinscritos en primera opción ha sido muy variable en los últimos años. Se debe hacer constar que el descenso observado desde el curso 2015-16 es, probablemente, consecuencia de la implantación del doble grado en Química y en Física y el doble grado en Biología y en Química. En cada nueva promoción que inicia estudios, en general, los mejores expedientes se decantan por la opción de las 30 plazas ofertadas a los dobles grados. Esto tiene como consecuencia un descenso en este indicador.

La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico ya se ha comentado en el apartado 1.4 del presente documento. También el apartado 1.1 se ha explicado como estos indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios. Tanto los análisis del perfil de ingreso realizados por el Comité Consultivo como los realizados por las Comisiones de Título y de Calidad han llevado a proponer acciones de mejora como, por ejemplo, la **AM-1** de la agenda 15-16.

A continuación, analizamos los indicadores de resultados más importantes. En primer lugar, analizamos los indicadores relativos a los resultados del aprendizaje. Ya se ha mencionado en el anterior apartado el

significado y los datos, por materia, de la Tasa de Éxito (**IN35-S01-PM-01**). La Tasa de Rendimiento (**IN34-S01-PM-01**) es la relación porcentual entre el número total de créditos que superaron los estudiantes y el número total de créditos en que se matricularon. El tercer indicador, Tasa de Evaluación (**IN36-S01-PM-01**) reporta la relación porcentual entre el número total de créditos a los que se presentaron los estudiantes y el número total de créditos matriculados. Estos tres indicadores muestran información sobre el grado de eficacia del alumnado y de la Institución con relación a su actividad académica. Los valores de la tasa de éxito y tasa de rendimiento han aumentado de forma significativa en el curso 2016-17 superando el valor propuesto en la MVT (60% para la tasa de rendimiento) y alcanzando su máximo histórico. En la siguiente tabla y figuras se muestra la evolución en los últimos cursos.

Indicador	Nombre	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
IN34G-S01-PM-01	Tasa de rendimiento	61,32%	65,93%	64,79%	62,61%	59,38%	66,42%
IN35G-S01-PM-01	Tasa de éxito	69,18%	69,96%	70,14%	69,01%	66,41%	74,49%
IN36G-S01-PM-01	Tasa de evaluación	88,65%	94,24%	92,37%	90,73%	89,42%	89,17%



A continuación, detallamos estas tasas por cada curso del grado:

Tasa de Rendimiento:

Curso	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
1º curso	58,89%	63,34%	54,95%	58,45%	92,55%	61,88%
2º curso	57,55%	55,52%	53,62%	54,14%	47,29%	60,73%
3º curso	77,07%	77,07%	78,67%	70,29%	53,15%	69,82%
4º curso	100,00%	86,95%	87,11%	75,77%	72,07%	77,46%
Sin asignación a curso	0,00%	42,31%	100,00%	100,00%	75,53%	66,67%
<b>TOTAL (%)</b>	61,32%	65,93%	64,79%	62,61%	59,38%	66,42%

Tasa de éxito:

Curso	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
1º curso	69,00%	69,68%	61,13%	65,40%	55,56%	68,84%
2º curso	63,35%	57,76%	56,71%	57,64%	56,43%	67,16%
3º curso	82,84%	79,08%	83,59%	75,83%	77,70%	77,04%
4º curso	100,00%	91,96%	95,56%	88,36%	89,47%	91,06%
Sin asignación a curso	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
<b>TOTAL (%)</b>	69,18%	69,96%	70,14%	69,01%	66,41%	74,49%

Tasa de Evaluación:

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
1º curso	85,34%	90,89%	89,88%	85,75%	85,12%	89,89%
2º curso	90,83%	96,12%	94,55%	100,00%	94,19%	90,43%
3º curso	93,03%	97,47%	94,11%	89,38%	92,75%	90,62%
4º curso	100,00%	94,55%	91,16%	93,92%	84,43%	85,07%
Sin asignación a curso	0,00%	42,31%	100,00%	92,70%	92,55%	66,67%
<b>TOTAL (%)</b>	88,65%	94,24%	92,37%	90,73%	89,42%	89,17%

En los valores de las tasas de rendimiento por asignaturas (**INF.18**) destacaba en cursos anteriores el bajo valor de la materia de Trabajo Fin de Grado. Su valor en los cursos 2013-14, 2014-15 y 2015-16 ha sido de 79%, 60% y 64% respectivamente. En el curso 2016-17 se ha recuperado ligeramente, hasta un 69,2%. Con el objetivo de mejorar la tasa de rendimiento de esta asignatura es más visible en la web la obligatoriedad de tener todas las asignaturas del grado aprobadas para poder presentarse al examen de TFG. En las actividades de formación complementarias también se les recuerda a los estudiantes esta circunstancia.

<http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/traballos.html>

El indicador **IN37-S01-PM-01**, Tasa de Graduación, es también muy importante desde el punto de vista del análisis del rendimiento de los alumnos. Se define como la relación porcentual entre los estudiantes que finalizaron los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más a su cohorte de ingreso. En este caso los valores son inferiores a los propuestos en la MVT. La siguiente tabla muestra la evolución de los dos indicadores junto con otros relacionados con la duración de los estudios.

Indicador	Nombre	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
IN37G-S01-PM-01	Tasa de graduación		40,21%	38,10%	33,07%	36,80%
IN38G-S01-PM-01	Duración media de los estudios	4,0	4,31	4,79	5,25	4,91
IN40G-S01-PM-01	Tasa de abandono durante el primer curso	14,29%	25,00%	15,20%	23,44%	22,22%
IN41G-S01-PM-01	Tasa de abandono RD 1393		22,68%	26,19%	37,01%	27,20%

La tabla muestra una mejora de los datos del curso 2016-17. La duración media de los estudios ha descendido, por primera vez desde que se implantó el grado y ahora es de 4,91. Las tasas de abandono también son menores en el último curso. Estos datos parecen indicar que las acciones tomadas en los últimos planes de mejora no son inmediatas, pero comienzan a tener un efecto positivo en los indicadores de rendimiento. La tasa de graduación ha mejorado ligeramente, pero el valor de 37% sigue lejos del valor propuesto en la MVT, 60%. En cualquier caso, este valor cercano al 40% no está lejos de los valores de tasas de graduación del resto de grados en química españoles. En la Reunión Plenaria de la Conferencia Española de Decanos en Química, celebrada en la Facultad en el mes de julio de 2017, se presentó un estudio comparativo de distintos indicadores de rendimiento, por universidad. En el ranking ordenado de mayor a menor tasa de graduación, la USC se situaba en el número 11 de 31 grados en química analizadas. Además, 13 de los 31 grados analizados presentaban una tasa inferior al 30% y sólo 3 grados tenían tasas superiores al 50%. De todos modos, la Comisión de Calidad debe seguir proponiendo acciones dirigidas a la mejora continua del Título, como la **AM-3** de la agenda 17-18.

## 7.2.- Os índices de satisfacción dos estudantes, do profesorado, dos egresados e doutros grupos de interese son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción co persoal académico, persoal de apoio, recursos, prácticas externas, proceso formativo, mobilidade, etc.
- Os indicadores de satisfacción téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Los indicadores de satisfacción son base fundamental para elaborar los planes de mejora de los últimos cursos. Los índices de satisfacción de los estudiantes y del profesorado se han analizado previamente. En el apartado 3.3 ya se han valorado los indicadores sobre satisfacción con los programas de movilidad y de prácticas externas de los estudiantes. En el apartado 4.1 se ha reflexionado sobre los buenos datos de las encuestas de evaluación de la docencia recibida e impartida.

Los indicadores relativos a egresados son muy escasos.

Indicador	Nombre	2015-16	2016-17
IN50G-S01-PM-01	Tasa de éxito dos egresados (%)	84,68%	87,03%
IN51G-S01-PM-01	Tasa de idoneidad en la graduación (%)	18,11%	16,80%
IN53G-S01-PM-01	Tasa de eficiencia (rendimiento de los egresados) (%)	80,76%	84,11%

El indicador **IN50G-S01-PM-01** (Tasa de éxito de los egresados) es la relación porcentual entre el número total de créditos que superó un estudiante a lo largo de la titulación en la que fue egresado y el número total de créditos a los que se presentó. Sólo se dispone del valor de dos cursos, con valores muy similares (85% y 87%). Para este curso, la tasa de eficiencia (**IN53G-S01-PM-01**) fue del 81% y 84%. Esta tasa mide la relación porcentual entre el número total de créditos que superó un estudiante a lo largo de la titulación en la que egresó y el número total de créditos en los que se matriculó. La tasa de idoneidad (**IN51G-S01-PM-01**) es la relación porcentual entre los estudiantes que finalizaron sus estudios en el tiempo previsto en su plan de estudios o antes y su cohorte de ingreso. Este parámetro muestra información sobre el grado de eficacia del alumnado y de la Institución con relación a su actividad académica. La tasa de idoneidad del curso 2016-17 fue del 17%, muy similar al otro dato disponible.

A continuación, mostramos los resultados de las encuestas realizadas a egresados de los últimos tres cursos. En la última encuesta la participación ha disminuido hasta un 24%.

	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16
Número cuestionarios cubiertos:	13	19	19
Tasa de resposta:	23,64%	31,15%	24,36%

#### Satisfacción coa titulación e o centro

Indica o teu grao de satisfacción coa formación recibida na titulación:

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Formación Teórica	3,54	3,53	3,84	3,56	3,32	3,56
Formación Práctica	2,77	2,46	3,11	2,67	2,63	3,64

Valora o grao en que a titulación contribuíu a que adquiriras ou potenciaras os seguintes aspectos da túa formación:

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Capacidade para a aprendizaxe autónoma	3,54	3,64	3,95	3,68	4,22	3,79
Pensamento crítico	3,77	3,33	3,63	3,41	3,83	3,42
Capacidade de comunicación oral/escrita	3,46	3,20	3,74	3,31	3,39	3,35
Capacidade de traballo en equipo	3,08	3,27	3,58	3,44	3,28	3,50
Capacidade de análise	3,62	3,30	3,84	3,37	3,72	3,37
Capacidade de transmitir información, ideas, problemas e solucións dentro do meu ámbito de estudo	3,38	3,27	3,42	3,36	3,39	3,36
Capacidade para aplicar os coñecementos adquiridos e resolver problemas dun xeito creativo ou orixinal dentro do meu ámbito de estudo	3,15	2,90	3,05	2,97	3,11	3,01

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Se realizaches prácticas externas durante a titulación, indica en que grao consideras que completaron a túa formación	4,17	3,75	4,50	3,89	3,69	3,82

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Se participaches nalgún programa de mobilidade, indica en que grao consideras que contribuíu á túa formación	2,67	4,08	4,75	4,06	5,00	4,13

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Indica o grao en que a formación recibida na titulación cumpriu as expectativas creadas antes de comezala	3,31	3,03	3,53	3,11	3,05	3,07

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Indica o grao de satisfacción global co profesorado da titulación	3,46	3,02	3,32	3,15	3,05	3,05

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Indica a túa satisfacción coa adecuación dos horarios, o calendario académico e de exames e a organización académica en xeral co título	1,77	2,76	2,84	2,95	2,37	2,84

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Valora a información e apoio recibidos nas actividades de acollida e presentación realizadas polo centro/título	2,75	2,76	3,37	2,90	2,39	2,84

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Indica a túa satisfacción coas infraestruturas e os materiais dispoñibles no teu centro	1,85	2,78	2,63	2,89	2,53	2,85

Valora os seguintes recursos e servizos (só no caso de que os empregaras)

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Recursos tecnolóxicos (Campus Virtual, Secretaria Virtual, redes wifi, etc...)	3,54	3,57	3,74	3,62	3,58	3,67
Biblioteca	4,23	3,90	3,95	3,92	3,74	4,00
Cafetería/comedor	3,69	3,42	4,05	3,45	3,32	3,61

Indica a idoneidade dos seguintes medios para obter información

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Oficina de Información Universitaria	2,92	3,12	3,56	3,22	3,22	3,27
Unidade de Xestión Académica	3,00	3,12	3,44	3,26	3,00	3,33
Páxina web da Universidade de Santiago de Compostela	3,85	3,30	3,61	3,45	3,22	3,44
Información na propia Facultade/Escola ou Título (web propia, presentacións,...)	3,15	3,08	3,24	3,16	2,67	3,18
Outros (Folletos informativos, anuncios en prensa, publicidade en xeral...)	2,50	2,49	2,47	2,59	2,06	2,54

### Satisfacción coa información, xestión académica e reclamacións

Indica a idoneidade dos seguintes medios para obter información

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Oficina de Información Universitaria	2,92	3,12	3,56	3,22	3,22	3,27
Unidade de Xestión Académica	3,00	3,12	3,44	3,26	3,00	3,33
Páxina web da Universidade de Santiago de Compostela	3,85	3,30	3,61	3,45	3,22	3,44
Información na propia Facultade/Escola ou Título (web propia, presentacións,...)	3,15	3,08	3,24	3,16	2,67	3,18
Outros (Folletos informativos, anuncios en prensa, publicidade en xeral...)	2,50	2,49	2,47	2,59	2,06	2,54

No caso de que algunha vez presentaras algunha reclamación ante a Dirección ou o Decanato do centro, valora a atención recibida

	Curso 13/14		Curso 14/15		Curso 15/16	
	Media título	Media USC	Media título	Media USC	Media título	Media USC
Dirección ou Decanato do Centro	1,86	2,70	3,17	2,80	2,70	2,67

El grado de satisfacción de los egresados con el título ha disminuido y es, en general, inferior a la media de la USC para egresados del curso 2015-16. Destaca la disminución en la satisfacción con la docencia teórica y práctica recibida: 3,3 y 2,6 respectivamente. Lo menos valorado es la organización académica (2,4), las infraestructuras del Centro (2,5), la web del Centro (2,7) y la atención recibida en reclamaciones ante la dirección (2,7). Estos indicadores ya fueron tenidos en cuenta en anteriores planes de mejora programando acciones en los cursos 2016-17, con continuidad en el 2017-18. Por ejemplo, la **AM-9** del curso 2016-17 correspondía con una mayor implicación del estudiantado en la organización académica. Destaca la buena valoración de la movilidad (5) y la formación recibida, especialmente el aprendizaje autónomo (4,2) y el espíritu crítico (3,8).

En lo relativo al personal de apoyo, las siguientes tablas y gráficas, de la USC, se corresponden con el Informe de Centro **5065\_INF.21\_2016-2017** que consiste en la encuesta de satisfacción del Personal de Administración y servicios durante los tres últimos cursos. Los índices de satisfacción marcan una mejora en prácticamente todos los ítems en el curso 2016-17.

	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Número cuestionarios:	13	9	12
Universo (PAS do centro):	30	30	24
Taxa de resposta:	43,3%	30,0%	50,0%

<b>Posto de Trabalho</b>						
	Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	Media centro	Media global	Media centro	Media global	Media centro	Media global
Ítem 1 As miñas funcións e responsabilidades están claramente definidas.....	3,38	3,31	2,89	3,35	3,25	3,50
Ítem 2 O sistema de reparto de cargas de traballo é axeitado.....	3,38	3,25	3,33	3,28	3,25	3,48
Ítem 3 Sintome parte dun equipo de traballo.....	3,69	3,50	3,11	3,41	3,58	3,76
Ítem 4 Resultame doado expresar as miñas opinións no lugar de traballo.....	4,23	3,86	4,11	3,91	3,92	4,05
<i>Escala desde 1(Nada satisfeito/ta) ata 5(Moi satisfeito/ta)</i>						

<b>Dirección da Unidade</b>						
	Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	Media centro	Media global	Media centro	Media global	Media centro	Media global
Ítem 1 O responsable toma as decisións coa participación de todo o persoal da unidade.....	3,69	3,44	3,67	3,44	3,83	3,69
Ítem 2 O responsable realiza un bo seguimento do meu traballo.....	3,69	3,48	3,78	3,39	3,75	3,74

<b>Comunicación</b>						
	Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	Media centro	Media global	Media centro	Media global	Media centro	Media global
Ítem 1 A información necesaria para desenvolver o meu traballo é axeitada.....	3,69	3,28	3,44	3,33	3,17	3,51
Ítem 2 O coñecemento dos servizos que prestan outras unidades da universidade é suficiente.....	3,00	3,05	2,56	2,93	3,25	3,21
Ítem 3 A comunicación entre o persoal da unidade e os usuarios é axeitada .....	4,31	3,76	3,75	3,75	3,83	3,90

<b>Espazos e Recursos</b>						
	Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	Media centro	Media global	Media centro	Media global	Media centro	Media global
Ítem 1 Os espazos destinados ao desenvolvemento e á coordinación das funcións do PAS son axeitados.....	2,77	3,33	2,33	3,37	2,82	3,56
Ítem 2 Os recursos necesarios para o desenvolvemento das funcións son axeitados.....	2,54	3,15	2,44	3,26	2,83	3,38

<b>Formación</b>						
	Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	Media centro	Media global	Media centro	Media global	Media centro	Media global
Ítem 1 A formación recibida para desempeñar o meu traballo é axeitada.....	2,85	2,93	2,44	3,11	2,83	3,18

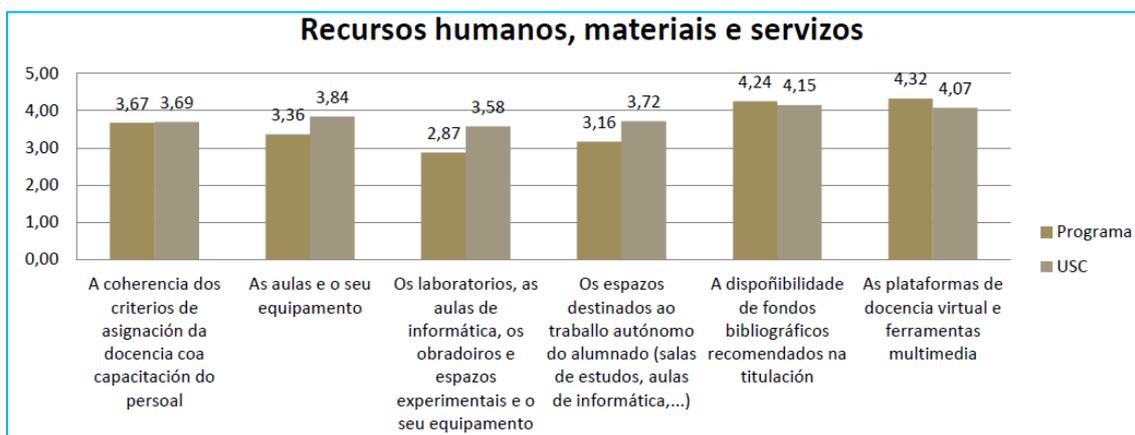
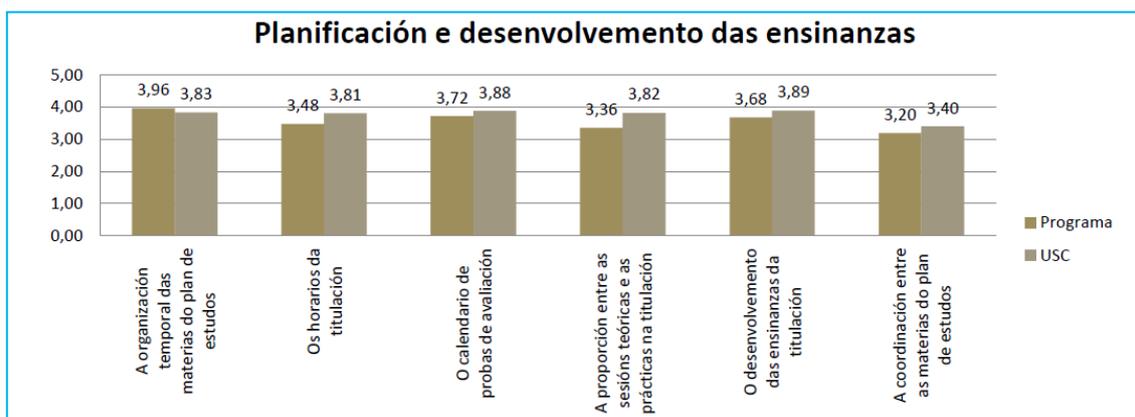
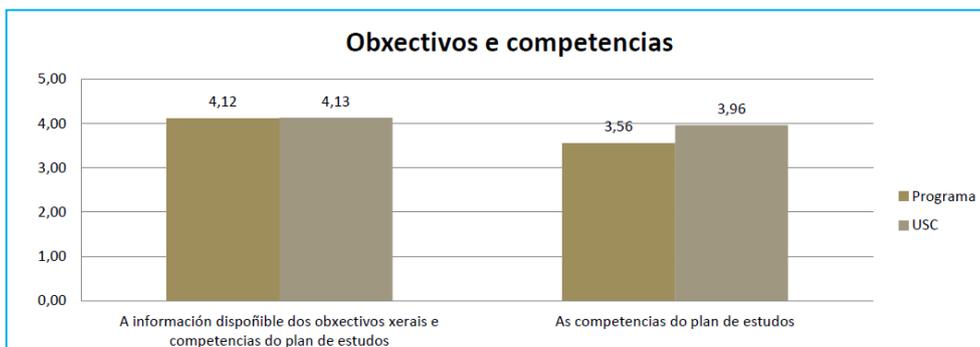
<b>Implicación na Mellora</b>						
	Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	Media centro	Media global	Media centro	Media global	Media centro	Media global
Ítem 1 Entre os obxectivos da unidade é prioritaria a mellora da calidade.....	3,50	3,43	3,44	3,50	3,67	3,67
Ítem 2 Identifico, na actividade diaria, aspectos susceptibles de mellora.....	3,54	3,75	3,67	3,74	3,83	3,75

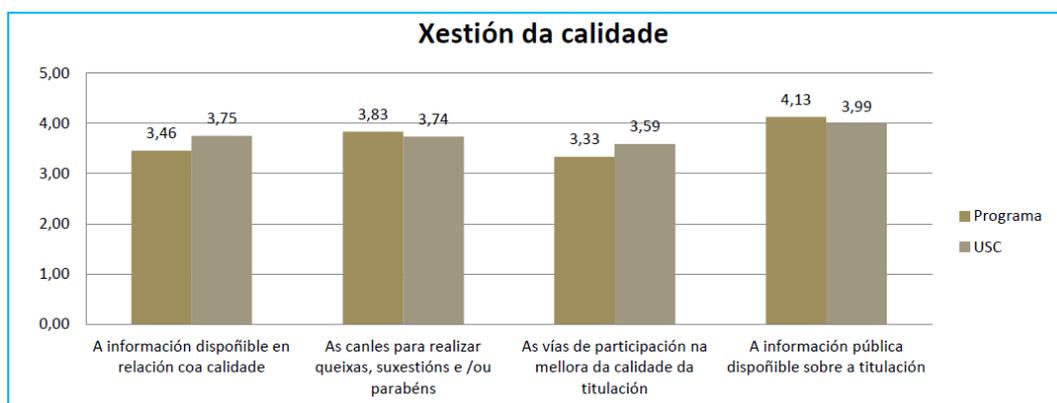
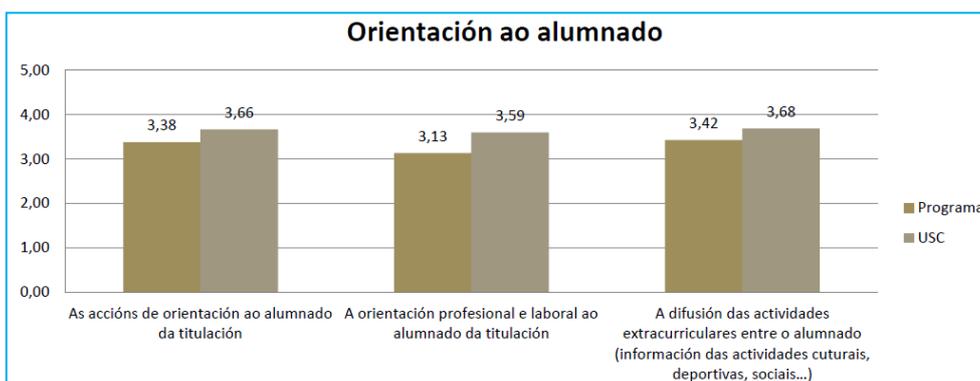
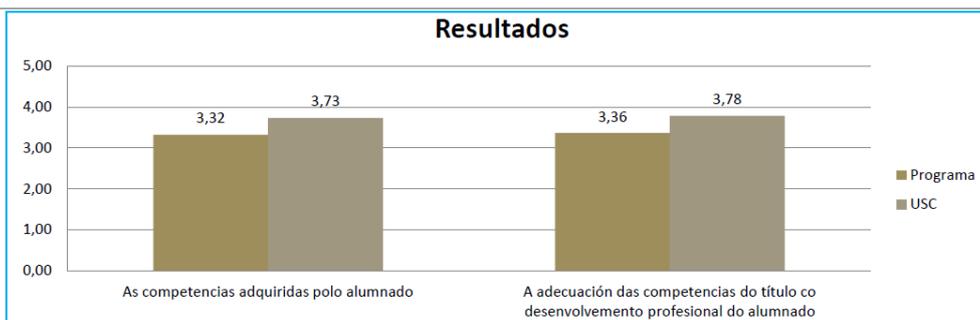
  

<b>Satisfacción</b>						
	Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	Media centro	Media global	Media centro	Media global	Media centro	Media global
Ítem 1 En xeral, sintome satisfeito co meu traballo.....	3,77	3,64	3,44	3,60	3,67	3,81

La satisfacción del profesorado puede ser comentada en base a un nuevo informe. En este caso el informe **INF.22**, INFORME DAS ENQUISAS DE SATISFACCIÓN DO PROFESORADO COA TITULACIÓN (2016-17). Las gráficas muestran la comparativa de la encuesta en la Facultad (25 cuestionarios) con la media de las titulaciones de la USC. Sólo en el caso de la “Gestión de la Calidad” se obtienen resultados equilibrados entre el Centro y los globales de la Universidad. En el resto de ítems la media de la USC es superior a la del Centro. Lo peor valorado son los laboratorios de prácticas (2,9 por 3,6 de la media USC), mientras que en lo más positivo se menciona plataformas de docencia virtual y herramientas multimedia (4,32, siendo 4,07 la USC).

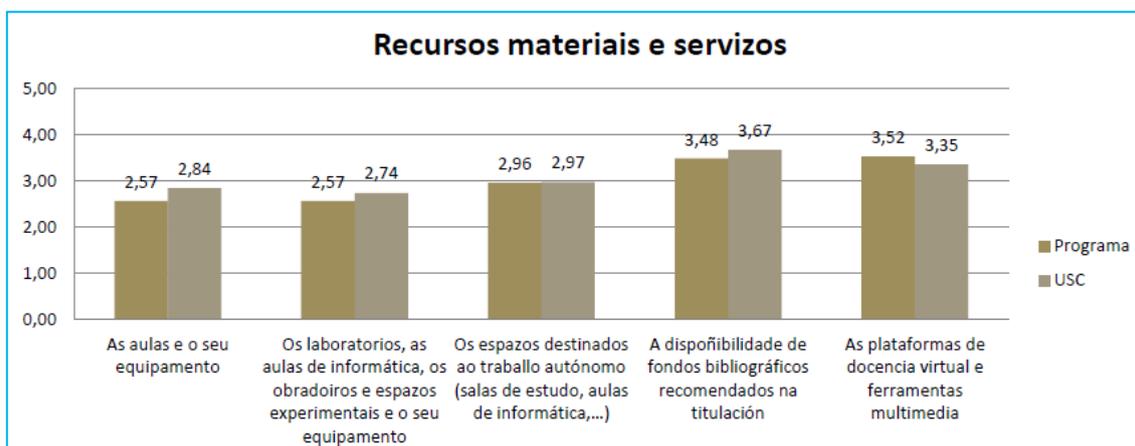
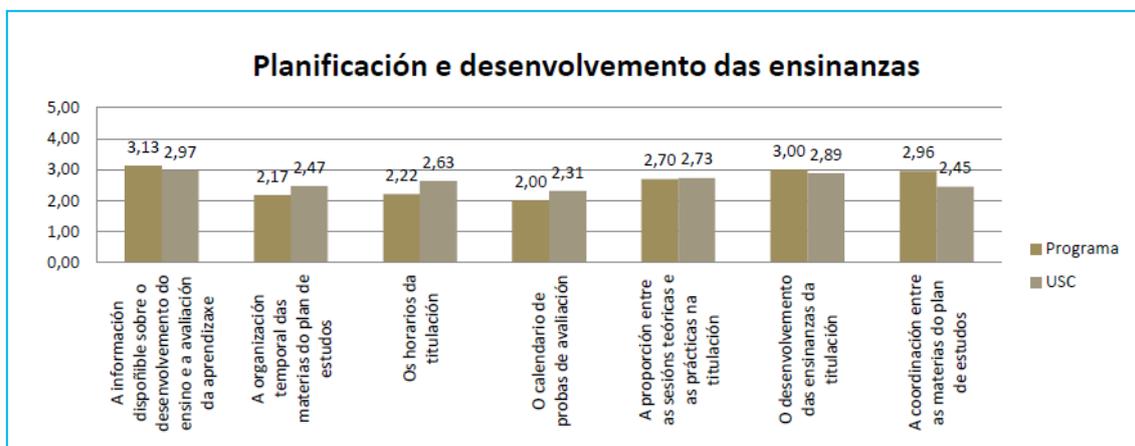
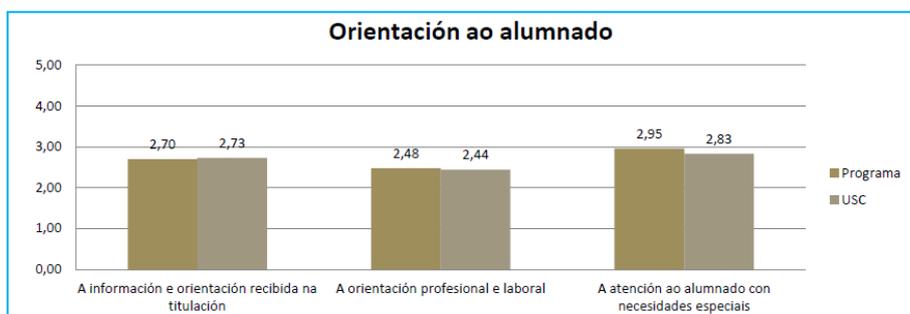
Deseño cuestionario:	Área de Calidade e Mellora de Procedementos
Universo:	Profesorado da titulación correspondente
Forma realización:	Cuestionario autoadministrado
Traballo de campo:	Área de Calidade e Mellora de Procedementos
Tabulación dos datos:	Área de Calidade e Mellora de Procedementos
Data de realización:	Curso académico 2016/17
Número de cuestionarios cubertos:	25
Taxa de resposta sobre matriculados:	18,80%
Marxe de erro (nivel de confianza 95%) é de +/-:	17,70%
Elaboración informe:	Área de Calidade e Mellora de Procedementos

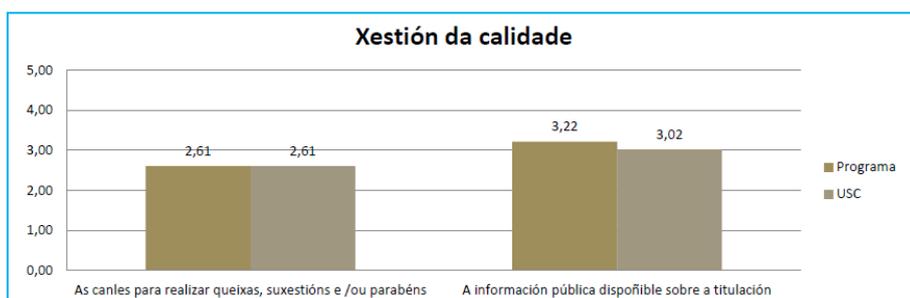




Los resultados de satisfacción de los estudiantes también se pueden completar con el nuevo informe **INF.23** (INFORME DAS ENQUISAS DE SATISFACCIÓN DO ALUMNADO COA TITULACIÓN (16/17)). El informe, basado en 23 cuestionarios, se muestra a continuación. En las figuras se compara el resultado de la titulación con el global de la USC. Sin entrar en detalles, la encuesta muestra una menor valoración que la media de la USC en *“Planificación y Desarrollo de las Enseñanzas”* y *“Recursos Materiales y Servicios”*. Como hemos indicado anteriormente la acción de mejora **AM-9** (2016-17) ha consistido en la implicación del alumnado en el calendario de exámenes, aspecto que en esta encuesta aparece como lo peor valorado (2,0). La *“Gestión de la Calidad”*, *“Resultados”* y *“Orientación al Alumnado”* obtienen valoraciones más positivas en el Grado en Química que la media de la USC.

Deseño cuestionario:	Área de Calidade e Mellora de Procedementos
Universo:	Alumnado da titulación correspondente
Forma realización:	Cuestionario autoadministrado
Traballo de campo:	Área de Calidade e Mellora de Procedementos
Tabulación dos datos:	Área de Calidade e Mellora de Procedementos
Data de realización:	Curso académico 2016/17
Número de cuestionarios cubertos:	23
Taxa de resposta sobre matriculados:	10,00%
Marxe de erro (nivel de confianza 95%) é de +/-:	19,40%
Elaboración informe:	Área de Calidade e Mellora de Procedementos





### 7.3.- Os valores de inserción laboral dos egresados do título son adecuados ao contexto socio-económico e profesional do título.

Aspectos a valorar:

- Análise dos históricos de resultados existentes nos estudos realizados sobre inserción laboral do título.
- Adecuación da evolución dos indicadores de inserción laboral en función das características do título.
- Os indicadores de inserción laboral téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

El análisis de la inserción laboral debe hacerse teniendo en cuenta el contexto socio-económico y profesional del título, pero también el contexto socio-económico de crisis del país desde el año 2008.

No se puede realizar un análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título, ni tampoco de su evolución, porque sólo disponemos de datos de egresados en el curso 13-14. Son los mismos datos que se mostraron en el auto-informe del curso precedente. El informe de inserción laboral **EIL-SIIU\_2015-2016** fue elaborado por el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). El SIIU es una plataforma de recogida, procesamiento, análisis y difusión de datos del Sistema Universitario Español. Con respecto al grado en química de la USC, se han obtenido los siguientes datos de inserción laboral.

Cohorte de egresados: 2013-2014																			
Egresados curso 2013/2014	1 año(s) después de egresar (23 de marzo de 2015)										2 año(s) después de egresar (23 de marzo de 2016)								
	Tasa de afiliación	Contrato		Jornada laboral		Grupo cotización			Tasa de afiliación	Porcentaje de autónomos	Contrato		Jornada laboral		Grupo cotización				
		Porcentaje de indefinidos	Porcentaje de temporales	Porcentaje a tiempo completo	TP: más de media jornada	TP: menos de media jornada	Universitario	Medio, no manuales			Bajo y manual	Porcentaje de indefinidos	Porcentaje de temporales	Porcentaje a tiempo completo	TP: más de media jornada	TP: menos de media jornada	Universitario	Medio, no manuales	Bajo y manual
57	26,3%	6,7%	8,3%	91,7%	35,7%	7,1%	57,1%	73,3%	6,7%	20,0%	43,9%	8,0%	100,0%	43,5%	39,1%	17,4%	80,0%	8,0%	12,0%

Como se puede observar en la tabla, el 26% de los egresados estaban afiliados un año después de egresar y el 44% dos años después. Para analizar estos datos con perspectiva necesitamos conocer datos de inserción laboral de otras titulaciones en Química impartidas en otras universidades. En los datos de afiliación del primer año hay que tener en cuenta un indicador de Centro (**IN14C-PC-05**) que calcula la relación entre el número de alumnos matriculados en Máster en el Centro y el número de graduados del Centro. En el curso 13-14, año de egreso de los encuestados, esta relación era de 0,7. No todos los matriculados en los masters del Centro son egresados de la USC, pero también se tiene constancia de que hay un porcentaje significativo de egresados que se matriculan en masters en otras universidades españolas y europeas. Por lo tanto, es necesario conocer los datos en un rango temporal mayor. Por ejemplo, la encuesta de inserción laboral de titulados universitarios del Instituto Nacional de Estadística publicada el 21/07/2016 ofrece datos de inserción laboral de egresados en el curso 09-10.

[http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254735976597](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976597)

En el Centro, hemos realizado una [encuesta interna durante el curso 2017-18 a egresados](#) de las promociones 2013-14, 2014-15, 2015-16 y 2016-17. Los resultados relacionados con la inserción laboral indican que la tasa de paro de los encuestados era del 18%. El 64% estaba trabajando en puestos relacionados con la titulación y, finalmente, el 18% estaba realizando el doctorado.

Con el objetivo de mejorar la inserción laboral, la Facultad organiza todos los cursos una [“Mesa Redonda de Salidas Profesionales”](#) que cuenta con la participación de profesionales de todos los ámbitos de la química. Esta actividad se programó dentro de la acción de mejora **AM-1** (agenda 2016-17). En el curso 2016-17 tuvo lugar el 10 de mayo de 2017. Dentro de esta misma acción de mejora, durante este curso se consiguió celebrar la primera edición de los premios "Chemists for our future", cofinanciado por las empresas AMSlab y Mestrelab. Este premio, si se logra consolidar, funcionará como nexo entre los futuros egresados y empleadores.

El Comité Consultivo de la Facultad, un órgano de consulta externo formado por profesionales de reconocido prestigio, es eficaz en el análisis de la situación laboral de los graduados. Las conclusiones de este comité se trasladarán a la Comisión de Calidad para proponer nuevas acciones de mejora.

<b><u>LISTAXE DE EVIDENCIAS E INDICADORES</u></b>			
<b>Critérios</b>	<b>Nº</b>	<b>Evidencia / Indicador</b>	<b>Documento/enlace</b>
Todos	E1	Memoria Vixente do título	ACSUG
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimento incluíndo os plans de mellora	ACSUG
1	E3	Análise do perfil real de ingreso/egreso	Autoinforme, Criterio 1
1,6	E4	Guías docentes das materias (competencias, actividades formativas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación, resultados de aprendizaxe)	<a href="#">Web do Título</a>
1,3	E5	Actas das reunións celebradas, polo menos dos dous últimos cursos, da Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidade (as actas deben incorporar un apartado con acordos adoptados en cada reunión)	<a href="#">Enlace web</a>
1	E6	Listaxe de estudantes que solicitaron recoñecemento de créditos	Listaxe de estudantes ( <a href="#">PDF</a> )
1,6	E8	Informes/documentos onde se recollan as conclusións dos procedementos de consulta internos e externos para valorar a relevancia e actualización do perfil de egreso dos estudantes do título/valoración adquisición resultados da aprendizaxe	Autoinforme, Criterios 1 e 6
1,7	I1	Número de estudantes de novo ingreso por curso académico	2501104_P.Ind_2016-2017
			2501104_INF.16_2016-2017
			2501104_INF.CiUG_2016-2017
1	I2	No caso de máster, número de estudantes de novo ingreso por titulación de procedencia	--
1	I3	Indicadores de mobilidade (Número e porcentaxe de estudantes que participan en programas de mobilidade sobre o total de estudantes matriculados)	2501104_P.Ind_2016-2017
			5065_INF.03_2016-2017
2	E9	Páxina web da universidade/centro/título (debe ter como mínimo a información referida "Información mínima pública*")	<a href="#">Web da USC</a>
			<a href="#">Web do Centro</a>
			<a href="#">Web do Título</a>
			<a href="#">Guía do Título</a>
3	E10	Documentación do SGC (política e obxectivos de calidade, manual e procedementos)	<a href="#">Web de Calidade do Centro</a>
3	E11	Evidencias da implantación dos procedementos do SGC( procedementos completos, revisados e actualizados que desenvolvan as directrices do SGC:Política de calidade,Deseño revisión periódica e melloras dos programas formativos, garantía da aprendizaxe, ensinanza e avaliación centrados no estudante, Garantía e mellora da calidade dos recursos humanos,	<a href="#">Web do Centro</a>

		garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos e información Pública)	
3,7	E12	Plans de mellora derivados da implantación do SGC	<a href="#">Web de Calidade do Centro</a>
3,7	E13	Análise das enquisas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinforme, Criterios 3 e 7
Todos	I4	Resultados das enquisas de satisfacción de todos os grupos de interese do título	2501104_P.Ind_2016-2017
			2501104_INF.04_2016-2017
			5065_INF.05_2016-2017
			2501104_INF.06_2016-2017
			2501104_INF.07_2016-2017
			2501104_INF.08_2016-2017
			2501104_INF.09_2016-2017
			2501104_INF.10_2016-2017
			5065_INF.11_2016-2017
			2501104_INF.13_2016-2017
			2501104_INF.14_2016-2017
			5065_INF.21_2016-2017
			2501104_INF.22_2016-2017
2501104_INF.23_2016-2017			
3	I5	Resultados dos indicadores que integran o SGC	2501104_P.Ind_2016-2017
4	E15	Plan de Ordenación Docente: información sobre o profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc)	2501104_E15_2016-2017
4	E16	Información sobre o persoal de apoio por Centro (número e cargo/posto desempeñado)	5065_E16_2016-2017
4	E17	Análise das enquisas de avaliación da docencia (% participación, resultados, evolución, ... )	Autoinforme, Criterio 4
4	I6	Porcentaxe de participación do profesorado do título en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	5065_I6-I7_2016-2017
4	I7	Porcentaxe de participación do PAS do centro en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	5065_I6-I7_2016-2017
4	I8	Resultados das enquisas de avaliación da docencia (%participación, resultados, evolución,... )	2501104_INF.13_2016-2017
			2501104_INF.14_2016-2017
4	I10	Indicadores de mobilidade (número e porcentaxe de profesores que participan en programas de mobilidade sobre o total de	5065_I10_2016-2017

		profesorado do título)	
5	E18	Información sobre os recursos materiais directamente relacionados co título	<a href="#">Web de Infraestructuras do Centro</a>
5	E19	Información sobre servicios de orientación académica e programas de acollida	<a href="#">Web de PAT do Centro</a>
5	E20	Listaxe dos centros/entidades para a realización de prácticas externas curriculares ou extracurriculares	<a href="#">Listaxe de empresas</a>
5	I11	Distribución alumnado por centros de prácticas	<a href="#">1ª convocatoria</a> <a href="#">2ª convocatoria</a>
5	E22	Materiais didácticos e/o tecnolóxicos que permitan unha aprendizaxe a distancia	<a href="#">Campus Virtual</a>
6	E24	Listaxe de traballos fin de grao/máster de, al menos, os últimos cursos académicos (título, titor y calificación)	<a href="#">Listaxe TFG</a>
6	E25	Informes/listaxe das calificacións de cada unha das materias do título	2501104_INF.15_2016-2017
6	E26	Mecanismos utilizados para a análise da adquisición dos resultados de aprendizaxe	Autoinforme, Criterio 6
7	E30	Informe/documento onde se recollan os resultados do título (incluídos indicadores inserción laboral e SIIU)	Autoinforme, Criterio 7
6,7	I12	Indicadores de resultados (estas taxas facilitaranse de forma global para o título. As taxas de rendemento, éxito e avaliación facilitaranse tamen por materia): - Taxa de graduación - Taxa de abandono - Taxa de eficiencia - Taxa de rendemento - Taxa de éxito - Taxa de avaliación	2501104_P.Ind_2016-2017
			2501104_INF.17_2016-2017
			2501104_INF.18_2016-2017
			2501104_INF.19_2016-2017
			5065_SIIU_2016-2017
7	I13	Relación da oferta/demanda das prazas de novo ingreso	2501104_P.Ind_2016-2017
			2501104_INF.CiUG_2016-2017
7	I14	Resultados de inserción laboral	2501104_EIL-SIIU_2016-2017

## MODIFICACIÓN DO PLAN DE ESTUDOS

### MODIFICACIÓN

### XUSTIFICACIÓN

Primera modificación: [curso 2014-2015](#)

Informes de seguimiento

Segunda modificación: [curso 2016-2017](#)

Informes de seguimiento

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>	
<b>Código</b>	AM (Curso 2016-2017)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimiento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Outros criterios
<b>Análise causa</b>	Fortalecer los mecanismos de consulta externos e internos para mejorar el perfil formativo del título.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de consulta externos e internos para ajustar el perfil de los egresados respecto a las necesidades actuales de la sociedad se programarán distintas acciones.
<b>Datas</b>	Finalización: 22/12/2017; Inicio: 31/01/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 21/12/2017
<b>Responsables</b>	María del Pilar Bermejo Barrera
<b>Tarefa1</b>	<a href="#">AM-1.1</a>
<b>Descrición tarefa</b>	Se programará en el segundo semestre del curso 16-17 la mesa redonda de salidas profesionales dirigida a alumnos de 4º curso.  Durante el curso se propondrá al comité consultivo un análisis del perfil formativo/egreso del título para comprobar si está actualizado según las necesidades del ámbito académico, científico y profesional.
<b>Data prevista de finalización</b>	28/07/2017
<b>Responsable</b>	María del Pilar Bermejo Barrera
<b>Estado</b>	Executada
<b>Comprobación Tarefa</b>	<a href="#">AM-1.1. Comprobación Nº. 1</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	Por tercer año consecutivo se organizó la mesa redonda de salidas profesionales, dirigida a los alumnos de cuarto curso de Grado.  En la próxima reunión del Comité Consultivo se analizará el perfil de egreso del título, en base a encuestas internas, y se valorará la posibilidad de

	proponer una modificación del título para adaptarlo a las necesidades actuales en el ámbito académico, científico y profesional. (Arquivo: MESA-SAIDAS-PROFESIONAIS.pdf)
Data Comprobación	20/10/2017
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Comprobación Tarefa	<a href="#">AM-1.1. Comprobación Nº. 2</a>
Descrición Comprobación	<p>O 10 de maio de 2017, por terceiro ano consecutivo, tivo lugar a mesa redonda de saídas profesionais, dirixida ao alumnado de 4º curso do Grao en Química.</p> <p>O día 4 de decembro de 2017 o Comité Consultivo da Facultade de Química tivo unha reunión para analizar o perfil formativo-egreso do estudantado e propuxo unha serie de recomendacións que serán trasladadas á Comisión de Grao.</p> <p>En colaboración coas empresas AMslab e Mestrelab celebrouse o día 14 de decembro de 2017 a primeira edición dos premios "Chemists for our future" dirixida aos mellores expedientes de finalización e inicio do Grao en Química. (Arquivo: Anuncio Mesa 10.05.17+premios.pdf)</p>
Data Comprobación	21/12/2017
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-2 (Curso 2016-2017)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
<b>Análise causa</b>	La comisión de calidad debe evaluar la efectividad del Manual Simplificado del SGIC, y los diferentes procedimientos.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Actualización del Manual Simplificado de la Facultad de Química.
<b>Datas</b>	Finalización: 22/12/2017; Inicio: 31/01/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/12/2017
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Tarefa1</b>	<a href="#">AM-2.1</a>
<b>Descrición tarefa</b>	La comisión de calidad evaluará la efectividad del Manual de Calidad Simplificado, y los diferentes procedimientos. En caso necesario, se deben realizar mejoras en el manual. Además, la aprobación del Reglamento de Régimen Interno de la facultad ha supuesto una reestructuración de las comisiones de la facultad. En base a estos hechos el manual implicado se debe actualizar durante el curso 16-17.
<b>Data prevista de finalización</b>	30/06/2017
<b>Responsable</b>	María del Pilar Bermejo Barrera
<b>Estado</b>	Executada
<b>Comprobación Tarefa</b>	<a href="#">AM-2.1. Comprobación Nº. 1</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	Como consecuencia de la nueva normativa de la USC para grado y máster no ha sido posible renovar en 2017 las comisiones académicas. Durante el año 2018 se evaluará la efectividad del Manual de Calidad Simplificado, y los diferentes procedimientos. Se realizarán mejoras en el manual, necesarias.
<b>Data Comprobación</b>	22/12/2017

Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-3 (Curso 2016-2017)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
<b>Análise causa</b>	Elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Química.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Mejora del SGIC de la Facultad.
<b>Datas</b>	Finalización: 22/12/2017; Inicio: 31/01/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/12/2017
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Tarefa1</b>	<a href="#">AM-3.1</a>
<b>Descrición tarefa</b>	La comisión de calidad, con el asesoramiento del Área de Calidad de la USC, elaborará el plan estratégico del centro.
<b>Data prevista de finalización</b>	28/07/2017
<b>Responsable</b>	María del Pilar Bermejo Barrera
<b>Estado</b>	Executada
<b>Comprobación Tarefa</b>	<a href="#">AM-3.1. Comprobación Nº. 1</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	La elaboración del plan estratégico de la Facultad ha sido aplazado a 2018.
<b>Data Comprobación</b>	22/12/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tareas</b>	--

<b>ACCIONES DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-4 (Curso 2016-2017)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
<b>Análise causa</b>	Incrementar coordinación de prácticas externas.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Esta acción de mejora es continuación de la agenda 15-16 (AM-3).
<b>Datas</b>	Finalización: 22/12/2017; Inicio: 31/01/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/12/2017
<b>Responsables</b>	María del Pilar Bermejo Barrera
<b>Tarefa1</b>	AM-4.1
<b>Descrición tarefa</b>	El objetivo es establecer un protocolo de comunicación entre tutores externos e internos y mejorar la coordinación con los tutores.
<b>Data prevista de finalización</b>	30/06/2017
<b>Responsable</b>	Jesus Sanmartín Matalobos
<b>Estado</b>	Executada

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>	
<b>Código</b>	AM-5 (Curso 2016-2017)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 5 - Recursos materiais
<b>Análise causa</b>	Mejoras en las infraestructuras del centro.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Las infraestructuras del centro son lo peor valorado por estudiantes y egresados. Se proponen acciones de mejora en este sentido, que en algún caso son continuación de acciones no finalizadas con éxito en la anterior agenda (AM-6, Curso 2015-2016).
<b>Datas</b>	Finalización: 27/10/2017; Inicio: 31/01/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 20/10/2017
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Tarefa1</b>	<a href="#">AM-5.1</a>
<b>Descrición tarefa</b>	<p>Se proponen las siguientes acciones de mejora en las infraestructuras del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Renovación mobiliario de aulas de docencia. Es especialmente urgente, debido a graves problemas de seguridad, la renovación del aula de Biología.</li> <li>- Mejora de equipamiento instrumental de laboratorios de prácticas.</li> <li>- Renovación de material informático y de apoyo en aulas.</li> <li>- Actualización del software de las aulas de informática.</li> <li>- Mejora en la cobertura de la WI-Fi de aulas, despachos del profesorado, personal de apoyo y locales de estudiantes.</li> <li>- Acondicionamiento de baños adaptados para estudiantes con necesidades especiales.</li> </ul>
<b>Data prevista de finalización</b>	28/07/2017

Responsable	María del Pilar Bermejo Barrera
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	<a href="#">AM-5.1. Comprobación Nº. 1</a>
Descripción Comprobación	<p>El aula de Biología fue renovada durante el curso 2016/17.</p> <p>El equipamiento instrumental del laboratorio de prácticas de Química Analítica ha sido mejorado mediante la adquisición de un nuevo equipo de IR.</p> <p>Se ha mejorado la cobertura Wifi de todo el edificio.</p> <p>Se ha adaptado un baño para estudiantes con necesidades especiales. (Archivo: FotoIR.pdf)</p>
Data Comprobación	20/10/2017
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	<a href="#">AM-6 (Curso 2016-2017)</a>
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
<b>Análise causa</b>	La MVT no se ha adaptado a la reducción de plazas realizada en los últimos cursos.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Solicitar, en el momento que sea posible, modificación de MVT para actualizar el número de plazas ofertadas.
<b>Datas</b>	Finalización: 29/12/2017; Inicio: 29/06/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/12/2017
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Comprobación Acción</b>	<a href="#">AM-6</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	O prazo para a presentación de declaracións de intencións de modificación de título remata o vindeiro 26 de xaneiro de 2018.
<b>Data Comprobación</b>	22/12/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tarefas</b>	--

<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	<a href="#">AM-7 (Curso 2016-2017)</a>
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
<b>Análise causa</b>	Se ha comprobado que solo el 38% del alumnado que accedió al Grado en Química, en el curso 2015/16, cursó física, química y matemáticas en el bachillerato.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Con el objetivo de mejorar la formación de los nuevos alumnos del grado en las asignaturas mencionadas se solicitará al Vicerrectorado de Oferta Docente e Innovación Educativa la implantación de un curso de nivelación al inicio del primer semestre del curso 2018/19.
<b>Datas</b>	Finalización: 29/12/2017; Inicio: 29/06/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/12/2017
<b>Responsables</b>	Jesus Sanmartín Matalobos
<b>Comprobación Acción</b>	<a href="#">AM-7</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	Se ha realizado la consulta con la vicerrectoría correspondiente y se ha decidido abordar el tema en la Comisión de Grado y con los profesores coordinadores de las materias de Matemáticas y Física, durante el segundo semestre del curso 2017-18.
<b>Data Comprobación</b>	22/12/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tarefas</b>	--

<b>ACCIÓNS DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	<a href="#">AM-8 (Curso 2016-2017)</a>
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
<b>Análise causa</b>	Exceso de carga docente en la asignatura Proyectos Profesionales en Química.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Reunión de coordinación con el director del Departamento y los profesores de la asignatura para adaptar la carga docente al número de créditos.
<b>Datas</b>	Finalización: 08/09/2017; Inicio: 29/06/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 27/07/2017
<b>Responsables</b>	Jesus Sanmartín Matalobos
<b>Comprobación Acción</b>	<a href="#">AM-8</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	<a href="#">El día 22 de junio de 2017 tuvo lugar la reunión de coordinación entre el equipo directivo de la Facultad, el director del Departamento de Enxeñaría Química y el profesor coordinador de la asignatura. En dicha reunión se acordó adaptar la carga docente de la materia. Con fecha del 14 de julio de 2017 el Centro aprobó la programación docente de la asignatura Proyectos Profesionales en Química para el curso 2017-2018. (URL: <a href="http://www.usc.es/gl/centros/quimica/materia.html?materia=116507&amp;ano=68&amp;idioma=1">http://www.usc.es/gl/centros/quimica/materia.html?materia=116507&amp;ano=68&amp;idioma=1</a>)</a>
<b>Data Comprobación</b>	27/07/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tarefas</b>	--

<b>ACCIÓNS DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	<a href="#">AM-9 (Curso 2016-2017)</a>
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
<b>Análise causa</b>	Implantación de los dobles grados y grupos con docencia en inglés.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Invitar al alumnado a las reuniones de coordinación del grado donde se debate la propuesta de horarios del Grado en Química. Delegar en el alumnado la elaboración de una propuesta del calendario de exámenes para su revisión en la Comisión académica de Grado y su posterior debate y aprobación por el centro.
<b>Datas</b>	Finalización: 14/07/2017; Inicio: 29/06/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 27/07/2017
<b>Responsables</b>	Jesus Sanmartín Matalobos
<b>Comprobación Acción</b>	<a href="#">AM-9</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	Se ha invitado al alumnado a la elaboración de una propuesta del calendario de exámenes. La propuesta fue revisada por la Comisión Académica de Grado y aprobada en la reunión del día 12 de junio de 2017. El calendario de exámenes definitivo fue aprobado por la Comisión Permanente de la Facultad el día 23 de junio de 2017. (Archivo: Acta Comisión Permanente 23_06_2017.pdf)
<b>Data Comprobación</b>	23/06/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tarefas</b>	--

<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	<a href="#">AM-10 (Curso 2016-2017)</a>
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 5 - Recursos materiais
<b>Análise causa</b>	Desde el curso 2011-12, nuestra Universidad se ha visto inmersa en una fuerte restricción económica lo que hizo que los presupuestos asignados a los centros se viesen recortados en hasta un 75% en material fungible y un 20 % en material inventariable, lo que supuso un gran impacto en la dotación para material de laboratorio destinado a prácticas. Este descenso en la financiación incidió negativamente en la calidad de las prácticas.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	<p>En 2017 se ha recuperado en un 20% la capacidad de financiación de los centros, con créditos descentralizados, y con un 15% más con créditos centralizados que se reparten por objetivos de calidad. Esta tendencia a la recuperación de los recursos se mantendrá en los años próximos.</p> <p>El centro confía en que esta mejora en las previsiones repercuta positivamente en las infraestructuras para poder llevar a cabo prácticas dignas de una Facultad de Química del siglo XXI.</p> <p>La Comisión de Grado realizará una planificación de las necesidades de infraestructuras de laboratorio en función de los recursos disponibles.</p>
<b>Datas</b>	Finalización: 29/12/2017; Inicio: 29/06/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/12/2017
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Comprobación Acción</b>	<a href="#">AM-10</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	El Centro no dispone de la cuantía presupuestaria detallada del próximo ejercicio económico hasta enero de 2018.
<b>Data Comprobación</b>	22/12/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tarefas</b>	--



<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	<a href="#">AM-11 (Curso 2016-2017)</a>
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 2 - Información e transparencia
<b>Análise causa</b>	Las prácticas externas curriculares figuran en el plan de estudios y fueron establecidas conforme a los criterios del RD 1393/2007. No figuran como materia en la MVT.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Estudiar el interés y la viabilidad de su inclusión como una materia dentro del Plan de Estudios, y en caso positivo se seguirán los procedimientos establecidos en la legislación vigente realizando la modificación correspondiente en la memoria de grado.
<b>Datas</b>	Finalización: 29/12/2017; Inicio: 30/06/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/12/2017
<b>Responsables</b>	Jesus Sanmartín Matalobos
<b>Comprobación Acción</b>	<a href="#">AM-11</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	O prazo para a presentación de declaracións de intencións de modificación de título remata o vindeiro 26 de xaneiro de 2018.
<b>Data Comprobación</b>	22/12/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tarefas</b>	--

<b>ACCIÓNS DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	<a href="#">AM-12 (Curso 2016-2017)</a>
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 2 - Información e transparencia
<b>Análise causa</b>	Modificacións de la MVT
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Revisión de guías docente curso 17-18.
<b>Datas</b>	Finalización: 29/09/2017; Inicio: 30/06/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 29/09/2017
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Comprobación Acción</b>	<a href="#">AM-12</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	<a href="#">A Comisión de Título en reunións celebradas os días 10/07/2017, 21/07/2017 e 13/09/2017 revisou as programacións docentes e guías docentes do curso 2017/2018. (URL: <a href="http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c_titulo.html">http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c_titulo.html</a>)</a>
<b>Data Comprobación</b>	29/09/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tarefas</b>	--

<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-13 (Curso 2016-2017)
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
<b>Análise causa</b>	A pesar de los avances realizados en la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, aún es necesario realizar una revisión y adecuación a las particularidades del centro.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Revisión del SGIC para adecuarlo a las características y necesidades de la Facultad y refuerzo del funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro.
<b>Datas</b>	Finalización: 29/12/2017; Inicio: 30/06/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 30/06/2017
<b>Responsables</b>	M <sup>a</sup> Pilar Martinez Garcia; María del Pilar Bermejo Barrera
<b>Tarefa1</b>	<a href="#">AM-13.1</a>
<b>Descrición tarefa</b>	Sistematizar las reuniones de las Comisiones de Título y de Calidad, reforzando su papel en el análisis de datos, la toma de decisiones y el seguimiento de las mejoras propuestas.
<b>Data prevista de finalización</b>	29/12/2017
<b>Responsable</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Estado</b>	Executada
<b>Comprobación Tarefa</b>	<a href="#">AM-13.1. Comprobación Nº. 1</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	<a href="#">Las reuniones de la Comisión de Título han incrementado su trabajo en el análisis de datos, la toma de decisiones y el seguimiento de las mejoras propuestas.</a> <a href="#">En paralelo, a través de encuestas y reuniones con alumnos se ha mejorado su papel en la toma de decisiones del centro. A modo de ejemplo se puede comentar que el calendario de exámenes del curso 2017/2018 fue elaborado por los alumnos y posteriormente aprobado por la comisión de título. (URL:</a>

	<a href="http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c_titulo.html">http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c_titulo.html</a>
Data Comprobación	22/12/2017
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
<b>Tarefa2</b>	<a href="#">AM-13.2</a>
Descrición tarefa	Revisión de procesos y procedimientos para simplificarlos y adecuarlos a la Facultad.
Data prevista de finalización	29/12/2017
Responsable	M <sup>a</sup> Pilar Martinez Garcia
Estado	Executada
<b>Comprobación Tarefa</b>	<a href="#">AM-13.2. Comprobación N<sup>o</sup>. 1</a>
Descrición Comprobación	<a href="#">Continuamos con el proceso de revisión del SGIC para adecuarlo a las características y necesidades de la Facultad. Durante el curso 2017/2018 esperamos poder reforzar el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro. La nueva normativa de la USC para los títulos de grado y máster favorecen esta tendencia. (URL: <a href="http://www.usc.es/gl/centros/quimica/sgic.html">http://www.usc.es/gl/centros/quimica/sgic.html</a>)</a>
Data Comprobación	22/12/2017
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
<b>Tarefa3</b>	<a href="#">AM-13.3</a>
Descrición tarefa	Elaboración de la planificación estratégica de la facultad: Plan Estratégico y Programación Plurianual
Data prevista de finalización	29/12/2017
Responsable	Pedro Rodríguez Dafonte
Estado	Executada
<b>Comprobación Tarefa</b>	<a href="#">AM-13.3. Comprobación N<sup>o</sup>. 1</a>
Descrición	Se ha aplazado para 2018 la elaboración de la planificación estratégica de la

Comprobación	facultad: Plan Estratégico y Programación Plurianual
Data Comprobación	22/12/2017
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	<a href="#">AM-14 (Curso 2016-2017)</a>
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
<b>Análise causa</b>	Las cuestiones de satisfacción general con los servicios, infraestructuras, etc. se estaban canalizando a través de la encuesta de egresados.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	<p>En el curso 2015-2016 se realizó una encuesta piloto sobre la satisfacción de los diferentes colectivos, donde se contemplaban cuestiones generales relativas a los servicios, infraestructuras, etc de los diferentes títulos y centros donde se imparten.</p> <p>En el curso 2016-2017 se hará extensiva a todas las titulaciones de grado y máster de la USC por lo que podrá emplearse esta información para evaluar la calidad de los títulos del centro.</p>
<b>Datas</b>	Finalización: 22/12/2017; Inicio: 04/07/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 01/12/2017
<b>Responsables</b>	<p>M<sup>a</sup> Pilar Martinez Garcia</p> <p>Órgano Responsable: Comisión de Títulos de Máster</p>
<b>Comprobación Acción</b>	<a href="#">AM-14</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	No curso 2016-2017 implantouse a enquisa satisfacción coa Titulación tanto para o PDI como para os estudantes (INF. 22 e 23) onde recóllense items realtivas os servicios e infraestructuras
<b>Data Comprobación</b>	01/12/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tarefas</b>	--

<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	<a href="#">AM-15 (Curso 2016-2017)</a>
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
<b>Análise causa</b>	Es necesario realizar una última convocatoria experimental del programa Docencia, antes de poder certificar la implantación del proceso. Para ello, los Vicerrectorados de Comunicación y Coordinación y Organización Académica y Personal Docente están realizando las modificaciones necesarias para que el Consejo de Gobierno pueda aprobar un nuevo Manual y se pueda realizar la cuarta convocatoria experimental.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Una vez aprobado el procedimiento para la evaluación docente por órganos competentes, difundir la convocatoria entre el personal docente del título y fomentar la participación en la misma.
<b>Datas</b>	Finalización: 29/12/2017; Inicio: 04/07/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 01/12/2017
<b>Responsables</b>	M <sup>a</sup> Pilar Martinez Garcia; María del Pilar Bermejo Barrera
<b>Comprobación Acción</b>	<a href="#">AM-15</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	No se formalizó una convocatoria del Programa Docencia nueva
<b>Data Comprobación</b>	01/12/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tarefas</b>	--

<b>ACCIÓNS DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	<a href="#">AM-16 (Curso 2016-2017)</a>
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 5 - Recursos materiais
<b>Análise causa</b>	Valoración escasa del plan de acción tutorial.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Seguimiento pormenorizado de la tutorización de los estudiantes y mejora del plan de acción tutorial.
<b>Datas</b>	Finalización: 29/12/2017; Inicio: 04/07/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 22/12/2017
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Comprobación Acción</b>	<a href="#">AM-16</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	Durante o curso 2016-17 e no inicio do curso 2017-18 fíxose un seguimento mais detallado por parte da responsable do programa A Ponte na Facultade da labor realizada polos alumnos tutores. (Arquivo: AM - Alumnos tutores.pdf)
<b>Data Comprobación</b>	22/12/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tarefas</b>	--

<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	<a href="#">AM-17 (Curso 2016-2017)</a>
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
<b>Análise causa</b>	Perfil de ingreso. Valores de indicadores establecidos en la MVT.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Analizar en próximas reuniones de las comisiones de título y calidad las causas que motivan el progresivo aumento en la duración media de los estudios de la titulación, y proponer medidas que lleven a una disminución progresiva de la duración media de los estudios conducentes a la obtención del título.  Actualizar valores de indicadores en la próxima modificación de la MVT.
<b>Datas</b>	Finalización: 29/12/2017; Inicio: 04/07/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 04/07/2017
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Comprobación Acción</b>	<a href="#">AM-17</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	<a href="#">La Comisión de Título del día 11 de octubre de 2017 estudió un informe presentado por el Responsable de Calidad del Centro que mostraba la evolución de las tasas de éxito y duración media de los estudios del Grao en Química. Este informe será la base para que la comisión proponga medidas a tomar en las próximas reuniones. (URL: <a href="http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c_titulo.html">http://www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/c_titulo.html</a>)</a>
<b>Data Comprobación</b>	20/10/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tarefas</b>	--

<b>ACCIÓNS DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	<a href="#">AM-18 (Curso 2016-2017)</a>
<b>Orixe</b>	Revisión Externa do Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
<b>Análise causa</b>	La dirección del centro no dispone de información actualizada de egresados.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Fomentar la creación de la asociación antiguos alumnos para recabar más información sobre la opinión de los egresados y empleadores en relación con el plan de estudios.
<b>Datas</b>	Finalización: 31/10/2017; Inicio: 04/07/2017
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 20/10/2017
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Comprobación Acción</b>	<a href="#">AM-18</a>
<b>Descrición Comprobación</b>	La asociación de antiguos alumnos de la Facultad de Química está creada y figura en el Rexistro Público de Asociacións Estudiantís da USC. (Arquivo: Asociacions.pdf)
<b>Data Comprobación</b>	20/10/2017
<b>Incidencias</b>	--
<b>Axustes/Novas Tarefas</b>	--

<b>ACCIONES DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-1 (Curso 2017-2018)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimiento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
<b>Análise causa</b>	La comisión de calidad debe evaluar la efectividad del Manual Simplificado del SGIC, y los diferentes procedimientos.
<b>Definición/ descripción propuesta</b>	Actualización del Manual Simplificado de la Facultad de Química. Se corresponde con la AM-2 de la agenda 2016-17.
<b>Datas</b>	Finalización: 20/12/2018; Inicio: 11/04/2018
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Tarefa1</b>	AM-1.1
<b>Descripción tarea</b>	La comisión de calidad evaluará la efectividad del Manual de Calidad Simplificado, y los diferentes procedimientos. En caso necesario, se deben realizar mejoras en el manual. Además, la aprobación del Reglamento de Régimen Interno de la facultad ha supuesto una reestructuración de las comisiones de la facultad. En base a estos hechos el manual implicado se debe actualizar durante el curso 16-17.
<b>Data prevista de finalización</b>	20/12/2018
<b>Responsable</b>	María del Pilar Bermejo Barrera
<b>Estado</b>	Activa

<b>ACCIONES DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-2 (Curso 2017-2018)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
<b>Análise causa</b>	Elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Química.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Mejora del SGIC de la Facultad. Esta acción se corresponde con la AM-3.
<b>Datas</b>	Finalización: 20/12/2018; Inicio: 11/04/2018
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Tarefa1</b>	AM-2.1
<b>Descrición tarefa</b>	La comisión de calidad, con el asesoramiento del Área de Calidad de la USC, elaborará el plan estratégico del centro.
<b>Data prevista de finalización</b>	20/12/2018
<b>Responsable</b>	María del Pilar Bermejo Barrera
<b>Estado</b>	Activa

<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-3 (Curso 2017-2018)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
<b>Análise causa</b>	La MVT debe ser actualizada para adaptarse a los cambios que se han producido en los últimos cursos.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	El proceso de mejora continua del título hace necesario una modificación de la MVT.
<b>Datas</b>	Finalización: 21/12/2018; Inicio: 11/04/2018
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	M <sup>a</sup> del Pilar Bermejo Barrera
<b>Tarefa1</b>	AM-3.1
<b>Descrición tarefa</b>	Actualizar el número de plazas ofertadas.
<b>Data prevista de finalización</b>	21/12/2018
<b>Responsable</b>	María del Pilar Bermejo Barrera
<b>Estado</b>	Activa
<b>Tarefa2</b>	AM-3.2
<b>Descrición tarefa</b>	Estudiar el interés y la viabilidad de su inclusión como una materia dentro del Plan de Estudios, y en caso positivo se seguirán los procedimientos establecidos en la legislación vigente realizando la modificación correspondiente en la memoria de grado.
<b>Data prevista de finalización</b>	21/12/2018
<b>Responsable</b>	M <sup>a</sup> del Pilar Bermejo Barrera
<b>Estado</b>	Activa
<b>Tarefa3</b>	AM-3.3

Descripción tarea	<p>Analizar en próximas reuniones de las comisiones de título y calidad las causas que motivan el progresivo aumento en la duración media de los estudios de la titulación, y proponer medidas que lleven a una disminución progresiva de la duración media de los estudios conducentes a la obtención del título.</p> <p>Actualizar valores de indicadores en la próxima modificación de la MVT.</p>
Data prevista de finalización	21/12/2018
Responsable	M <sup>a</sup> del Pilar Bermejo Barrera
Estado	Activa

<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-4 (Curso 2017-2018)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 5 - Recursos materiais
<b>Análise causa</b>	Desde el curso 2011-12, nuestra Universidad se ha visto inmersa en una fuerte restricción económica lo que hizo que los presupuestos asignados a los centros se viesen recortados en hasta un 75% en material fungible y un 20 % en material inventariable, lo que supuso un gran impacto en la dotación para material de laboratorio destinado a prácticas. Este descenso en la financiación incidió negativamente en la calidad de las prácticas.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	En 2017 se ha recuperado en un 20% la capacidad de financiación de los centros, con créditos descentralizados, y con un 15% más con créditos centralizados que se reparten por objetivos de calidad. Esta tendencia a la recuperación de los recursos se mantendrá en los años próximos. El centro confía en que esta mejora en las previsiones repercuta positivamente en las infraestructuras para poder llevar a cabo prácticas dignas de una Facultad de Química del siglo XXI. La Comisión de Grado realizará una planificación de las necesidades de infraestructuras de laboratorio en función de los recursos disponibles.  Esta acción se corresponde con la AM-10 del curso pasado.
<b>Datas</b>	Finalización: 21/12/2018; Inicio: 11/04/2018
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	M <sup>a</sup> del Pilar Bermejo Barrera
<b>Tarefa1</b>	AM-4.1
<b>Descrición tarefa</b>	Mejora de las infraestructuras de laboratorio. En el año 2018 deberían iniciarse las obras de construcción de un nuevo laboratorio de análisis instrumental en la planta sótano del edificio.
<b>Data prevista de finalización</b>	21/12/2018

Responsable	María del Pilar Bermejo Barrera
Estado	Activa

<b>ACCIONES DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-5 (Curso 2017-2018)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
<b>Análise causa</b>	A pesar de los avances realizados en la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, aún es necesario realizar una revisión y adecuación a las particularidades del centro.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Revisión del SGIC para adecuarlo a las características y necesidades de la Facultad y refuerzo del funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro. Esta acción se corresponde con la AM-13 del curso pasado.
<b>Datas</b>	Finalización: 28/09/2018; Inicio: 11/04/2018
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Tarefa1</b>	AM-5.1
<b>Descrición tarefa</b>	Revisión de procesos y procedimientos para simplificarlos y adecuarlos a la Facultad. Sistematizar las reuniones de las Comisiones de Título y de Calidad, reforzando su papel en el análisis de datos, la toma de decisiones y el seguimiento de las mejoras propuestas.
<b>Data prevista de finalización</b>	28/09/2018
<b>Responsable</b>	Pedro Rodríguez Dafonte
<b>Estado</b>	Activa

<b>ACCIÓN DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-6 (Curso 2017-2018)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
<b>Análise causa</b>	Es necesario realizar una última convocatoria experimental del programa Docentia, antes de poder certificar la implantación del proceso. Para ello, los Vicerrectorados de Comunicación y Coordinación y Organización Académica y Personal Docente están realizando las modificaciones necesarias para que el Consejo de Gobierno pueda aprobar un nuevo Manual y se pueda realizar la cuarta convocatoria experimental.
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Incrementar la participación del profesorado en el programa Docentia. Una vez aprobado el procedimiento para la evaluación docente por los órganos competentes, difundir la convocatoria entre el personal docente del título y fomentar la participación en la misma.  Esta acción se corresponde con la AM-15 del curso pasado.
<b>Datas</b>	Finalización: 30/11/2018; Inicio: 11/04/2018
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	Pedro Rodríguez Dafonte; SUSANA LOPEZ ESTEVEZ
<b>Tarefa1</b>	AM-6.1
<b>Descrición tarefa</b>	Una vez aprobado el procedimiento para la evaluación docente por órganos competentes, difundir la convocatoria entre el personal docente del título y fomentar la participación en la misma.
<b>Data prevista de finalización</b>	30/11/2018
<b>Responsable</b>	M <sup>a</sup> del Pilar Bermejo Barrera
<b>Estado</b>	Activa

## ANEXO I

### GUÍA DE MODIFICACIÓNS DA MEMORIA DE GRAO EN QUÍMICA DA UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (15 de Setembro de 2014)

Na memoria de Grao que se envía, os cambios que se realizaron baseáronse na "**Declaración de intencións para as modificacións no grao en química que se pretenden implantar no curso 2015-2016**". Tal e como recolle o documento de declaración de intencións os cambios son "*Modificacións non substanciais*" e surden dos últimos informes de seguimento do Grao en Química por parte da ACSUG e que están plasmados nas **Accións de Mellora**.

As modificacións realizadas no texto da Memoria de Grao son as seguintes:

- ✓ **Breve Descrición da Modificación: Normas de Permanencia**. No apartado 1.5 da Memoria de Grao (páxinas 5-6) foi cambiado o texto para introducir normativa vixente e actualizouse o link que da acceso á nova Normativa de Permanencia (DOG do 17 de Xullo de 2012).
- ✓ **Breve Descrición da Modificación: Normativa de transferencia e recoñecemento de créditos**. No apartado 4.4 da Memoria de Grao (páxinas 17 e 18) actualizouse o link de acceso á normativa. Ademais, relacionado con este apartado, e seguindo unha das Accións de mellora propostas no Grao (**AM-9**) engadimos o punto 4.5 para introducir o "*Acceso de maiores de 40 anos mediante a validación de la experiencia profesional*" seguindo a normativa vixente.
- ✓ **Breve Descrición da Modificación: Referentes externos**. No apartado 2.2 da Memoria de Grao (páxina 10) foi actualizado o listado de referentes externos e suprimidos os enlaces redundantes.
- ✓ **Breve Descrición da Modificación: Cambios menores nas competencias, redacción e reestructuración**. No apartado 5.1 da Memoria de Grao (páxinas 38-98) fíxose unha distribución das competencias por materias. Esta distribución foi realizada despois dunha intensa labor de coordinación horizontal e vertical cos coordinadores dos módulos do Grao en Química. Na medida do posible, e sempre sen alterar as competencias do

título, tratouse de mellorar a redacción destas competencias e reestructuralas evitando solapamentos.

- ✓ **Breve Descrición da Modificación: Sistema de Avaliación. Descrición máis clara e detallada do sistema de Avaliación, tanto de materias obrigatorias como optativas.** No apartado 5.1 (páxinas 31 e 32) da Memoria de Grao engadiuse que o peso da avaliación continua no poderá ser superior ao 40%. Estableceuse este límite despois dun serio debate entre todo o persoal implicado no Grao (Persoal académico, PAS e alumnado). Esta porcentaxe foi aprobada pola Comisión de Docencia, Comisión de Título e a Xunta de Facultade (celebrada o 11 de Setembro de 2014). Ademais, este porcentaxe do 40% implica a realización obrigatoria do exame final por parte de todos os alumnos, tal e como se comprometía o Centro na acción de mellora **AM-21**.
- ✓ **Breve Descrición da Modificación: Profesorado e outros recursos humanos necesarios e dispoñibles para levar a cabo o plan de estudos proposto.** No apartado 6.1 da Memoria de Grao (páxinas 104-107) foron actualizadas as táboas cos últimos datos dispoñibles.
- ✓ **Breve Descrición da Modificación: Sistema de Garantía de Calidade.** No apartado 9.2 da Memoria de Grao (páxina 130) foi actualizado a información do SGIC da facultade de Química
- ✓ **Breve Descrición da Modificación: Actualización das táboas de indicadores cuantitativos.** Ao final do apartado 8.1 da Memoria de Grao (páxina 128) se engaden os indicadores cuantitativos do Grao en Química. Estes datos foron obtidos do “informe anual de seguimento” do curso académico 2012-13. É preciso ter en conta que os datos foron recollidos cando só unha promoción de Grao tiña rematado os seus estudos. Os indicadores cuantitativos serán máis fiables cando se dispoñan dun maior número de datos.

Tendo en conta que a **Declaración de Intencións** foi feita en base ás **Accións de Mellora** podemos ter solapamentos entre o proposto nos dous documentos. Por exemplo, as Accións de Mellora **AM-22**, **AM-21**, **AM-5**, **AM-3**, **AM-8**, **AM-9**, **AM-10** e **AM-16** son modificacións da **MVT** descritas nos párrafos anteriores. Algunha das modificacións non recollidas na **Declaración de Intencións** pero si proposta

nas **Accións de Mellora** foron as seguintes:

- **AM-19.** *Análise: Na MVT a descrición de espazos está en díxitos numéricos e non como están sinalizados realmente no centro. Definición: Revisar e actualizar o Punto 7.1, referido ós espazos dispoñibles.* Este apartado foi revisado e actualizado na nova versión da memoria de grao (páxinas 114-117). Foi substituída a numeración numérica polo nome das aulas e laboratorios. Ademais actualizouse a información do equipamento destes espazos. Tamén eliminamos a información referida ó software dispoñible nas aulas de informática xa que estaba obsoleta. Dado o elevado ritmo de cambios e renovacións que teñen os equipos informáticos, e aínda máis o software, non consideramos oportuno manter unha información que non estará axeitadamente actualizada na memoria de grao.
  
- **AM-25.** *Na localización da información pública dos distintos criterios, detectáronse enlaces rotos e a información pódese reorganizar mellor. Detectáronse discrepancias entre a MTV e a información pública existente na Web sobre o mesmo (criterio 1, criterio 5 e criterio 7). Definición: Revisar, reorganizar e actualizar a información na páxina Web do Centro na USC.* Todos os links que aparecen na Memoria de Grao foron revisados e actualizados.

## ANEXO II

### GUÍA DE MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DE GRAO EN QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Septiembre de 2015

Los cambios que se proponen se basan en los documentos *"Declaración de intencions para as modificacións no grao en química que se pretenden implantar no curso 2016-2017"* y *"Guía de Modificacións"* enviados al Servicio de Gestión de Oferta y Programación Académica (SXOPRA) de la Universidad de Santiago de Compostela.

Tal y como se recoge en el documento de declaración de intenciones los cambios suponen "modificaciones no sustanciales" y surgen de los últimos informes de seguimiento del grado en Química por parte de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG).

Las modificaciones realizadas en la Memoria de Grado son las siguientes:

- ✓ Breve Descripción da Modificación: Actualización del apartado de "JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS". En el apartado 2 (página 5/130, Apartado 2, Anexo 1) se ha revisado el listado de referentes externos procurando suprimir los enlaces repetidos y defectuosos.
- ✓ Breve Descripción de la Modificación: Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos. En el apartado 4.4 (página 7/130) se actualizan los distintos links de acceso a la normativa. Además, relacionado con este apartado se simplifica el apartado de relativo *"Acceso de mayores de 40 años mediante la validación de la experiencia profesional"*.
- ✓ Breve Descripción de la Modificación: Cambios menores en las competencias, redacción y reestructuración. En el apartado 5 (páginas 12/130 a 118/130) se ha mejorado la estructura de las competencias. En la medida de lo posible, y siempre sin alterar las competencias del título, se ha mejorado la distribución de estas competencias evitando solapamientos. Por

lo tanto se ha disminuido el número de competencias por asignatura ya que en la versión anterior eran excesivas y, en algunos casos, redundantes.

- ✓ Breve Descripción de la Modificación: Sistema de Evaluación. Descripción más clara y detallada del sistema de Evaluación, tanto de asignaturas obligatorias como optativas. En el apartado 5.4 (página 12/130) se especifica ahora que el peso de la evaluación continua no podrá ser superior al 40%.
- ✓ Breve Descripción de la Modificación: Actualización del apartado de PERSONAL ACADÉMICO. En el apartado 6 (página 120/130) y sus correspondientes anexos se han actualizado las tablas con los últimos datos disponibles.
- ✓ Breve Descripción de la Modificación: Añadir los indicadores en los RESULTADOS PREVISTOS. En el anexo del apartado 8 (página 120/130) se añaden los indicadores cuantitativos del Grado en Química de los últimos cursos. Además en el apartado 8.2 ahora se describen de forma más adecuada los indicadores que hacen referencia a los Resultados Previstos.
- ✓ Breve Descripción de la Modificación: Corregir el apartado de SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. En el apartado 9 (página 121/130) se ha actualizado la información de SGIC de la Facultad de Química dando el enlace correcto al link de la página de calidad del Centro.

Algunas de las modificaciones no recogidas en la declaración de intenciones pero si propuesta como Acción de Mejora o detectada en el proceso de revisión son las siguientes:

- Siguiendo el compromiso establecido en la memoria respecto de incrementar la oferta formativa en inglés, durante los dos últimos cursos se han impartido seis asignaturas en inglés:
  - Química General IV
  - Química Orgánica I
  - Química Orgánica II
  - Química Inorgánica V
  - Análisis y Control Ambiental e Industrial
  - Trabajo de Fin de Grao

En la modificación ahora realizada se ha añadido la opción de inglés en estas asignaturas.

- Se cambia el texto relativo al sistema de evaluación del Trabajo de Fin de Grado. Se ha adaptado la evaluación al Reglamento del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Química que cumple la normativa vigente de la USC.
- En la MVT previa la descripción de espacios está en dígitos numéricos y no como están señalizados en el Centro. Se han corregido los datos referentes a Recursos Materiales y Servicios (Apartado 7, página 120/130).
- En la localización de la información pública de los distintos apartados, se detectaron enlaces rotos. Se observaron discrepancias entre la MVT y la información pública existente en la Web sobre el mismo. Los links que aparecen en esta modificación se han revisado y actualizado.
- El apartado 10.2 se ha corregido según la normativa vigente.
- El apartado 11 se ha actualizado con los nombres actuales de las personas responsables de la solicitud.
- Se ha mejorado el formato del texto y de todos los anexos que figuran en la versión previa de la MVT desde la página 122/130 hasta la 130/130.